

DEPORTES:
SEMIFINALES
ENTRE GRANDES PÁG. 37



EL PAÍS

LA TRIBUNA HONDURAS

LUNES

9

DE MAYO DE 2022

San Pedro Sula, Año 5•
N° 1,437• L10.00

www.elpais.hn | @honduraselpais

FATAL FIN DE SEMANA EN CARRETERAS: 8 MUERTOS

IMPRUDENCIA Y VELOCIDAD DETONANTES DE ACCIDENTES VIALES EN VILLANUEVA, COMAYAGUA Y SAN PEDRO SULA PÁG. 34 Y 35

HOY EMPIEZAN A IMPRIMIR EL NUEVO PERMISO DE CONDUCIR PÁG. 5



REINAS DE FERIA ISIDRA Y DEL GRAN CARNAVAL

LA CEIBA ELIGIÓ Y CORONÓ A LAS REINAS DE LA FERIA ISIDRA, DELIA Y DEL GRAN CARNAVAL, LA JOVEN BELLA RABATH (DERECHA), EN UN MAGNO EVENTO REALIZADO LA NOCHE DEL SÁBADO PASADO EN LA PLAZA CENTRAL. MIENTRAS, EL CANTANTE INTERNACIONAL MOISÉS CANELO, FUE ELEGIDO COMO EL NUEVO MARISCAL DE LA CEIBA. PÁG. 2

@elpaishn

PAISANITO



Hoy sí esa casa hay que edificarla con pura cultura...

RETOMAN PROYECTO DE CREAR LA CASA DE LA CULTURA EN SPS PÁG. 6



HOY INICIAN JORNADA DE VACUNACIÓN DE NIÑOS EN CORTÉS PÁG. 4

El poder de decir



Préstamos Atlántida

Vivienda



Tasa desde 7.7%*
Fondos BANHPROVI

Vehículo



Tasa desde 9.15%*
Limpas

¡Escanee y solicita tu préstamo hoy!



*Aplican restricciones. Condiciones vigentes hasta el 30 de junio de 2022.

TEMA DEL DÍA



LO MÁS COMENTADO

Agentes de la Policía Nacional le devolvieron la tranquilidad y alegría a una madre del departamento de Yoro ayer, luego de que lograran dar con el paradero de sus hijas de 8 y 14 años, quienes se encontraban desaparecidas desde hace un par de días.

CON ENTUSIASMO Y ALEGRÍA

LA NOVIA DE HONDURAS CORONA A SUS REINAS

El evento no se realizaba de forma presencial desde hace dos años, debido a la pandemia de la COVID-19.

LA CEIBA. En el marco de la 50 edición de su tradicional carnaval, la “Novia de Honduras” coronó a sus reinas el pasado sábado, en un evento lleno de mucho entusiasmo y alegría, tras dos años de pandemia.

En el evento, que se llevó a cabo en horas de la noche, el alcalde ceibeño, Bader Dip, impulsó la banda a la nueva soberana del Gran Carnaval Internacional de la Amistad, Bella Rabath quien, al recibir el distintivo, se comprometió a realizar acciones en favor de la ciudad.

Asimismo, se coronó a la reina de la Feria Isidra, Delia Primera, quien invitó a la concurrencia a disfrutar de la celebración y del carnaval que se desarrollará el tercer sábado de mayo.

CARNAVAL

El Gran Carnaval Internacional de la Amistad se celebrará el próximo 21 de mayo, iniciando a las 2:00 de la tarde con el tradicional desfile hipico, motocicletas y vehículos modificados. Mientras que en horas de la noche habrá presentaciones artísticas, cerrando con el concierto de un artista internacional y show de luces.

De esta manera, el alcalde Dip dio por inaugurada la Feria Isidra y el Gran Carnaval Internacional, a la vez que invitó a hondureños y extranjeros a visitar la ciudad y ser parte de la conmemoración de 50 años de música, cultura y tradición.



Las nuevas soberanas, Bella Rabath y Delia Primera, el alcalde Bader Dip y la reina de la Feria Isidra 2021, Nicolle Triminio.



El alcalde Bader Dip impulsó la banda al mariscal de La Ceiba.



Los ceibeños disfrutaron de una noche amena y alegre en la Plaza Central.

Continúan investigaciones de “planilla fantasma” en Municipalidad de SPS

SAN PEDRO SULA. El Ministerio Público informó ayer a través de un comunicado que las diligencias investigativas

en torno a las denuncias de supuestos actos irregulares en lo interno de la municipalidad sampedrana continúan su pro-

ceso por parte de la Fiscalía Especial para la Transparencia y el Combate a la Corrupción Pública (FETCCOP) y la Agencia Técnica de Investigación Criminal (ATIC).

Las averiguaciones se efectúan en torno a la denuncia de una supuesta “planilla fantasma” donde figuran unas 100 personas que fueron contratadas durante la administración del exalcalde Armando Calindonio para prestar servicios de asesoría y seguridad, entre otras funciones.

Según la denuncia interpuesta ante el MP, la “planilla fantasma” tuvo vigencia desde el 2014 al 2020, “lo que representó un enorme perjuicio económico a las arcas municipales, porque, supuestamente, las 100 personas contratadas no aparecen por ningún lado”. El MP también detalló que “el proceso de recabar las pesquisas se ha adentrado a cada una de las oficinas y departamentos de la municipalidad, para el decomiso de documentos que puedan acreditar la

existencia de los empleados que supuestamente laboraban dentro de la comuna”.

Asimismo, indicó que el equipo fiscal a cargo de la investigación y la ATIC, decomisaron documentos en el departamento de Tesorería para verificar nombres y pagos que se realizaron para el funcionamiento de dicha planilla y que “también permitan identificar a un número de empresas que fueron subcontratadas para prestar servicios en la municipalidad”.





Este mes de
las madres

haz más
grande

tu remesa

Recibe tu remesa

directamente a tu Cuenta de Ahorro
o en nuestras Agencias a nivel nacional



Y participa por **premios en efectivo** de hasta

L50,000

Dile a tu familiar en el extranjero que te deposite
la remesa directamente a tu **Cuenta de Ahorro**

*Restricciones aplican

¡Son más de **L1,000,000** en premios!

Primer sorteo: 16 de mayo de 2022

Banco Atlántida
Imagina. Cree. Triunfa.

CIUDAD SPS



LO MÁS COMENTADO

La alcaldía sampedrana realizó a través de la Gerencia de Apoyo a la Prestación de Servicios Sociales, la feria de "Sampedranas Emprendiendo", donde un grupo de mujeres expusieron sus productos elaborados por ellas mismas.

CONTRA LAS DIFERENTES ENFERMEDADES

SOLO EL 9% DE MENORES DE UN AÑO SE HA VACUNADO EN EL DEPARTAMENTO DE CORTÉS

Hoy inicia la jornada de vacunación y desparasitación, donde las autoridades esperan que los niños completen sus esquemas de vacunación.

SAN PEDRO SULA. El director de la Región Departamental de Cortés, Julio Rodríguez, lamentó que en lo que va del 2022 solamente el 9% de los menores de un año se ha vacunado en este departamento.

El galeno explicó que desde el 2019, las estadísticas se han desplomado, ya que en ese año tenía un 70% de los menores de un año vacunados con sus diferentes vacunas, en el 2020 y 2021 bajaron a un 59%.

"En 2022, en lo que va del año, solo llevamos el 9% y eso es el reto grande, lo ideal es el 95% en todas las vacunas, pero nunca se ha logrado aquí en nuestro departamento, sí a nivel nacional ha tenido un éxito en años anteriores sobre eso y, pues, por lo menos nos hemos comprometido en cerrar el año con un 75 u 80%, esperamos lograr ese porcentaje en esa cobertura de vacunación", explicó.

Rodríguez dijo que los menores deben ser vacunados desde que nacen con las primeras vacunas como la de tuberculosis, posteriormente se aplican las demás como la pentavalente, varicela, poliomielitis, entre otras.

"A los seis meses, ya esos niños tienen que estar con un esquema completo de vacunación", afirmó.

En ese sentido, recalcó que Cortés es uno de los departamentos

con la cobertura más baja en vacunación debido a que en los últimos dos años han estado inmerso en la COVID-19, por lo que se ha descuidado este tema, "no solo nosotros, sino que en todo el país y se ha descuidado la aplicación de estas otras vacunas", agregó.

JORNADA

Por otro lado, el director de la Región, informó que desde hoy inicia la jornada de vacunación y desparasitación en todos los municipios del departamento de Cortés, con el objetivo de eliminar y erradicar el control de todas las enfermedades prevenibles por vacunas.

"Vamos a iniciar con completar esquemas y a buscar niños que no se han vacunado todavía, vamos a aplicar las diferentes vacunas que lleva el Ministerio de Salud que son alrededor de 17 o 18, como ser la de poliomielitis, sarampión, rubeola, pentavalentes, toxoide, también a las niñas de 11 les vamos a aplicar la del virus del papiloma humano y estaremos dando un suplemento de vitamina A, a aquellos niños de seis meses a cinco años, vamos a dar una también una dosis de desparasitantes a los niños de 2 años y cuatro en adelante y también a los trabajadores que laboran en granjas", detalló el galeno.



El objetivo de esta jornada ir a buscar a estos niños, si no se han vacunado, iniciar esquemas, y algunos otros que tal vez se aplicaron una dosis, pero no se han aplicado la segunda, completar esos esquemas".

Julio Rodríguez.

Para esta jornada se tienen diferentes metas, por lo que explicó que al menos 164,307 menores de cinco años iniciarían y completarían su esquema de vacunación, también esperan inmunizar a 15,746 adolescentes y embarazadas con sus respectivas vacunas.

Mientras que contra la influenza son 107,758 personas las que tienen como meta vacunar, en este grupo están personal de salud pública y no pública, trabajadores de Senasa, todas las embarazadas sin importar la edad gestacional, población que tiene enfermedades crónicas desde los 2 hasta 59 años y también los mayores de 60 años.

Rodríguez informó que los niños menores de 5 años que esperan desparasitar y dar dosis de vitamina A son 52,308 y 23,994, respectivamente.



La jornada de vacunación se realizará todo el mes de mayo, en todos los centros de salud de Cortés.

209,059

PERSONAS SERÁN

vacunadas en todo el departamento de Cortés; de esta cantidad, 101,301 pertenecen a San Pedro Sula.

"Tenemos 84 centros de salud en los 11 municipios todas están ya preparados hemos hecho una supervisión previa a esta vacunación, viendo la organización y la logística de todo lo que ellos han hecho en sus comunidades", expresó.

Asimismo, dijo que no solamente estarán en los centros de salud, sino que en las diferentes colonias y barrios se estarán desplazando brigadas móviles.

Para finalizar, agregó que para esta jornada que durará todo el mes de mayo, han contado con la cooperación

de otras instituciones, universidades, escuelas de Enfermería, así como también han contratado a personal ya que la Organización Panamericana de la Salud (OPS) les dio un presupuesto para contratar personal extra.

Habitantes de Lomas del Carmen tendrán comedor infantil

Unos 300 niños se beneficiarán con un comedor infantil que estará ubicado en el centro educativo Rafael Leonardo Callejas, en Lomas del Carmen;

el proyecto se va a inaugurar a mediados de este mes y es una iniciativa de World Vision y los habitantes de este sector. Besy Chacón, técnica de pro-

yectos de World Vision, expresó que la idea de este comedor surgió a raíz de una feria de salud que se hizo en la zona y muchos niños salieron muy bajos de peso, esto evidenció las necesidades alimenticias de las familias.

La organización está invirtiendo 239 mil lempiras para comprar estufas, refrigeradores y demás materiales que necesitan para llevar a cabo el proyecto que será administrado por el Comité de Bienestar y Protección de Lomas del Carmen.

"Las personas que estarán a cargo del proyecto son padres

de familia que conocen muy bien la zona y van a colaborar voluntariamente en la preparación de los alimentos y otras actividades que realizarán con el programa denominado Olla Común", destacó.

Chacón comentó que en el centro educativo donde estará el comedor hay una matrícula de más de mil alumnos, por lo que a futuro este proyecto se va a ir ampliando para abarcar a todos los menores y beneficiar en general incluyendo los que no van a la escuela.

"Los niños podrán ir a comer en un horario de 11:00 a.m., a



Esperamos que sea un proyecto sostenible porque los miembros del Comité de Bienestar también gestionarán fondos para adquirir los alimentos, invitamos a las empresas y a los que deseen colaborar pueden abocarse a World Vision o con los miembros del Comité". Besy Chacón.

1:00 p.m., para los que deseen ingresar no existe un requisito en específico, solo tienen que ser de un área vulnerable o estigmatizados por violencia", concluyó.



NO HAY CAMBIO DE PRECIOS NI REQUISITOS

HOY EMPIEZA A IMPRIMIRSE EL NUEVO PERMISO DE CONDUCIR

Autoridades explican que un mismo documento incluirá todas las categorías en las que el ciudadano esté capacitado y solicite. Si la actual licencia tiene vigencia, no es obligación renovarla.

SAN PEDRO SULA. Este día empieza la Dirección Nacional de Vialidad y Transporte (DNVT) a imprimir el nuevo permiso de conducir, mismo que cuenta con nuevas características entre estas, que el ciudadano ya no necesitará tener varios documentos que especifiquen qué vehículo está capacitado para conducir, sino que el mismo nuevo permiso especifica dicha capacidad.

Según ha detallado Vialidad y Transporte, este nuevo permiso, ya no llamado licencia, cumple con estándares internacionales y cuenta con elementos de seguridad incorporados que evitarán su falsificación.

Asimismo, aseguran que este nuevo documento tendrá el mismo costo que las licencias de conducir actuales, no habrá ningún cargo monetario adicional y ya no existirán las licencias de conducir internacionales, este último lo catalogan como un ahorro para el bolsillo de los hondureños.

CAMBIO

Es importante mencionar que no es necesario que el ciudadano cambie su licencia si esta aún no ha vencido ya que el actual documento no pierde vigencia hasta la fecha de vencimiento que indica.

Tipo de licencia	1 año	2 año	5 año	Cambio de tipo de licencia
Liviana Nacional	150.00	250.00	600.00	
Liviana Internacional	285.00	500.00	1,000.00	200.00
Pesada No Articulada Nacional	120.00	220.00	480.00	150.00
Pesada No Articulada Internacional	140.00	230.00	480.00	300.00
Pesada Articulada Nacional	120.00	220.00	480.00	150.00
Pesada Articulada Internacional	140.00	230.00	480.00	300.00
Especial Nacional	100.00	150.00	300.00	

Precios de los permisos actuales. Cabe señalar que el nuevo documento no incurre en aumento de precios.

Por otro lado, los requisitos para obtener el permiso de conducir por primera vez, por renovación o reclasificación, serán los mismos que están establecidos en la Ley de Tránsito y su Reglamento.

En tal caso, Jeremías Medina, porta voz de la DNVT sampedrana detalló que, si es por primera vez que solicitarán el permiso, el ciudadano necesita como requisitos, “realizar el pago en cualquier banco del permiso que requiere, realizar el examen psicométrico, de vista y médico, presentar dos fotografías

tamaño carnet, llevar un examen que determine el tipo de sangre, copia de identidad, de la cita del bando. Asimismo, recibir la charla de manejo y realizar el examen práctico. Si aprueba este último, solo quedará que le realicen el expediente institucional y ya con este hecho, solo queda que venga al día siguiente a tomarse la fotografía y recibir su permiso de conducir”.

En el caso de renovación, indicó que solo es necesario hacer le pago en el banco, realizar el examen psicométrico, de vista y médico, entre



1. Apellidos del titular	2. Nombres del titular	3. Fecha y lugar de nacimiento	4a. Fecha de emisión	4b. Fecha de expiración	4c. Nombre de la autoridad	4d. Número de control interno	5. Número de licencia	6. Forma del titular	7. Categoría de vehículos	8. Oficina de emisión	14. Mensaje de seguridad vial (NE) Licencia No Especializada	15. Licencia Especializada	13. TEGUCIGALPA	14. UTILICE EL CINTURÓN DE SEGURIDAD
A	B	B1	B+E	C	C1	C+E	D	D	D1	X	X	X	X	X

Así es el nuevo permiso de conducir. Especifica qué tipo de vehículos puede manejar la persona por lo que ahora se necesita un solo documento.

gar la copia de identidad y de la cita del banco y tras la toma de fotografía, se le entrega su documento. Las instalaciones de la DNVT

sampedranas se encuentran ubicada en la colonia Municipal sector Calpules. El horario de atención es de 8:00 a.m. a 4:00 p.m.

Comuna celebró a lo grande su día a las madres sampedranas



El alcalde compartió un momento ameno con cientos de madres que asistieron a la celebración.

SAN PEDRO SULA. En un ambiente de música, alegría y muchas sorpresas, la alcaldía celebró el fin de semana pasado a las madres sampedranas su día, con la consigna, “Celebrando a la Madre del Pueblo”.

El agasajo, mismo que fue realizado a las afueras del palacio municipal, acudió una gran cantidad de madres de diferentes partes de la ciudad, muchas de las cuales recibieron canastas de alimentos entre

otros regalos. “Feliz día de la madre del pueblo. Un saludo especial a aquellas madres que han vendido bandeas para criar a sus hijos, a las que salen a vender comida para sacar adelante a sus hijos, a las enfermeras que se desvelan cuidando a los enfermos para llevar comida a sus hijos. Ustedes representan a mi madre”, dijo Roberto Contreiras edil de la ciudad.

Cabe señalar que la celebración se extendió además a la Casa Hogar Perpetuo Socorro donde a través de la Gerencia de Apoyo a la Prestación de Servicios Sociales, también ofreció un homenaje especial a las madres residentes del lugar. “Nosotros estamos aquí prestos a servirles, darles cariño y el amor que ellas necesitan”, dijo Armando Antúñez, gerente de la dependencia municipal.

CIUDAD SPS

TRAS 40 AÑOS DE CONSTANTES ESFUERZOS

RETOMAN PROYECTO PARA QUE SPS TENGA CASA DE LA CULTURA

Actualmente se está llevando a cabo un proceso de formación para fortalecer la Red de Casas de la Cultura.

SAN PEDRO SULA. Luego de 40 años de constantes esfuerzos por parte de diferentes sectores de la sociedad, el recién formado Ministerio de Culturas, Artes y Patrimonios de los Pueblos de Honduras ha retomado el proyecto de la Casa de la Cultura en la “Capital Industrial”.

Esto con el propósito de brindar espacios donde los artistas puedan exponer su talento y donde la ciudadanía pueda recibir formación en artes y hacer un buen uso de su tiempo de ocio.

Pese a ser la segunda ciudad más importante del país, San Pedro Sula carece de espacios públicos para el arte. Al respecto, el artista hondureño, Damarío Reyes, señala que desde hace más de 40 años se ha estado gestionando la creación de una Casa de la Cultura.

INICIATIVAS

Reyes indica que, durante este tiempo, han surgido iniciativas de diferentes sectores, como la donación del terreno, donde anteriormente funcionaba el Instituto José Trinidad Reyes, por parte de la Secretaría de Educación a la antigua Dirección Ejecutiva de Cultura, Artes y Deportes.

Dicha propiedad pasó a ser administrada por el Club Rotario, que pretendía llevar a cabo la obra, sin embargo, debido a la falta de acuerdos entre el Gobierno Central y la Administración Municipal, esto no pudo ser posible.

No obstante, en la actualidad, el Ministerio de Cultura, a cargo de la doctora Anarella Vélez, ha retomado el control del inmueble y ha manifestado su compromiso para finalmente llevar a cabo este proyecto.

PRIMEROS PASOS

En ese sentido, Reyes dio a conocer que ya comenzaron a dar los primeros pasos, recientemente una comisión de la Secretaría de Educación visitó el edificio para hacer una evaluación del estado actual de la infraestructura.



Fotografía de la fachada del edificio donde se construirá la Casa de la Cultura.

INVERSIÓN

Previo a la pandemia de la COVID-19 se tenía proyectada una inversión de 120 millones de lempiras para la construcción de la Casa de la Cultura, sin embargo, se tiene previsto hacer una revisión de los costos de construcción para fijar el nuevo monto.



Hoy se renueva ese sueño de tener una casa de la cultura en San Pedro Sula. Esto es un reto muy grande desde el Gobierno central, pero los que nos dedicamos a la cultura creemos que se va a lograr”.

Damarío Reyes, artista hondureño.

A su vez, el Club Rotario compartió las campañas de marketing que tenían previsto implementar e hizo entrega de los planos de construcción, que contemplan una biblioteca, un teatro, salas de formación artística y un anfiteatro, entre otros.

Asimismo, a iniciativa de la oficina de Cultura de San Pedro Sula, se ha iniciado con un proceso de formación para los administradores de las casas de la cultura a nivel nacional, a través de un curso de gestión de cultural que se está impartiendo en línea, pues consideran que es primordial para fortalecer la Red de

Casas de la Cultura.

En la primera de las tres entregas de este curso, donde están participando 18 casas, los directivos están recibiendo formación en modelos de gestión sostenible, marketing digital, derechos culturales, creación de planes operativos, validación de proyectos, gestión económica y la relación con los medios de comunicación.

Con esta iniciativa, el ministerio pretende formar a los directores para que a futuro las casas de la cultura puedan ser certificadas y que estas levanten mapeos de los sitios culturales de sus co-



Vista interior del edificio.

munidades, para crear una ruta turística nacional.

COMPROMISO

El artista también informó que ya hay un compromiso desde el Gobierno central para hacer realidad este sueño de muchos sampedranos, además, Vélez les ha notificado que hay algunas promesas de organismos internacionales y varios países amigos, para echar a andar el proyecto.

Respecto a la Administración Municipal, Reyes indicó que se han mostrado dispuestos a apoyar esta iniciativa, sin embargo, expuso que el terreno donde se

construirá la Casa de la Cultura aparece con dominio municipal en el registro catastral, cuando “en realidad pertenece al Estado”, por lo que manifestó que la mejor muestra de confianza y apoyo por parte de la municipalidad será resolver este problema en el registro y facilitar los permisos de construcción.

Se espera que para el mes de junio el Ministerio de Cultura tenga su organigrama completo y posteriormente asigne a las personas que estarán frente al proyecto, para que de paso a las actividades de construcción y adecuación de histórico edificio.

PRONUNCIAMIENTO PÚBLICO

Zona Metropolitana del
Valle de Sula



LLAMADO DE AUXILIO

HACEN ALCALDES DEL VALLE DE SULA ANTE INMINENTE VULNERABILIDAD

Los Alcaldes Miembros de la **Zona Metropolitana del Valle de Sula (ZMVS)**, la mancomunidad de municipios de la región más productiva del país, en aras de salvaguardar la vida y seguridad de nuestros ciudadanos, y nuestra economía, a la opinión pública nacional e internacional **HACEN SABER** lo siguiente:

1. Considerando la evidente vulnerabilidad que la región del valle de Sula ha venido arrastrando desde el Huracán Mitch, sumado a los diferentes fenómenos climáticos que hemos enfrentado con las Tormentas Tropicales ETA e IOTA, cuyas consecuencias superaron las ocurridas hace veinticuatro (24) años, teniendo aún una zona desbastada, con vidas humanas e inversión económica en riesgo.
2. Los Alcaldes de los diecinueve (19) municipios que integramos esta mancomunidad: Puerto Cortés, Omoa, Choloma, San Pedro Sula, Villanueva, Pimienta, Potrerillos, San Antonio, Santa Cruz de Yojoa, La Lima y San Manuel del **Departamento de Cortés**; Quimistán, Petoa y Las Vegas del **Departamento de Santa Bárbara**; El Progreso, Santa Rita, El Negrito y Morazán del **Departamento de Yoro** y Tela del **Departamento de Atlántida**), reunidos en Sesión Ordinaria de trabajo el día 22 de

marzo del 2022, en el Municipio de Puerto Cortés, **ACORDAMOS**, mediante acta número 3, **HACER UN ENÉRGICO LLAMADO DE AUXILIO** al Gobierno de la República, a los países amigos de la Comunidad Internacional, a la Cooperación Nacional e Internacional y a los Organismos Financieros en general, para que tomen en consideración la imperante necesidad de ejecutar, de forma inmediata, acciones contundentes, trascendentales, que mitigue el riesgo de inundaciones.

3. Nos preocupa enormemente el hecho que la Unidad Ejecutora de Apoyo Técnico Administrativo al Valle de Sula, antes Comisión Ejecutiva Para el Control de Inundaciones en el Valle de Sula (CECIVS), dispone de un raquíctico presupuesto de Sesenta Millones de Lempiras (L.60,000,000.00), el que a simple vista se queda corto para poder realizar la construcción de todas las obras de protección necesarias.

Reiteramos que como gobiernos locales estamos en la obligación de garantizar la seguridad de nuestros ciudadanos y su desarrollo económico, por lo que estamos en toda la disponibilidad de trabajar unidos por el bien común.

Dado en la ciudad de San Pedro Sula, Departamento de Cortés, a los 26 días del mes de abril del 2022.

**Zona Metropolitana del Valle de Sula
ZMVS**



LO MÁS COMENTADO

El vicepresidente del Colegio de Médico de Honduras (CMH), Samuel Santos, dio a conocer que el nuevo director del Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS) será elegido de una terna de candidatos, señalando que la presidenta Xiomara Castro elegirá al más capacitado para el cargo.

UNA INVERSIÓN DE \$2 MIL MILLONES

REFORMA ENERGÉTICA RECIBE APOYO DE ENTES NACIONALES E INTERNACIONALES

La UNAH puso a sus profesionales a disposición del Estado para que contribuyan a “alcanzar el espíritu de esta nueva ley”.

TEGUCIGALPA. La reforma al sector energético en Honduras, propuesta por la presidenta Xiomara Castro, está recibiendo cada vez más apoyo, tanto a nivel nacional como internacional.

En su reciente visita al país centroamericano, el presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, manifestó el apoyo de su Gobierno a la iniciativa que envió recientemente la mandataria hondureña al Congreso Nacional.

“Apoyamos la iniciativa de reforma eléctrica de la presidenta Xiomara Castro en beneficio del pueblo de Honduras, sobre todo de la mayoría del pueblo, que va a tener la posibilidad de contar con energía eléctrica barata”, manifestó López Obrador durante su reunión con Castro en Casa Presidencial.

Mientras que, días atrás, el subsecretario de Estado para Crecimiento Económico, Energía y Medio Ambiente, José W. Fernández, manifestó que “Estados Unidos está listo para trabajar en estrecha colaboración con Honduras, para realizar las reformas necesarias para mantener las luces encendidas y promover la seguridad energética para el pueblo”.

ACCESO

Por su parte, la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH), también expresó su apoyo a la reestructuración del sector energético, con el propósito de bajar los costos al consumidor y facilitar el acceso a este servicio esencial.



El presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, manifestó su respaldo a la reestructuración del sector eléctrico.

En un comunicado emitido el pasado sábado, la máxima casa de estudios lamentó que, en el inicio de la tercera década del siglo XXI, solo el 85% de la población hondureña tenga energía eléctrica en sus hogares, lo que significa que 1.5 millones de personas no tienen acceso a la misma.

Por lo que externó su respaldo a la aprobación de la ley, “por enmarcarse en la transparencia, el desarrollo social y el bienestar económico de la sociedad hondureña”. “Asimismo, aprueba la amplia socialización del anteproyecto con todos los sectores de la sociedad, lo que

la convierte en un verdadero pacto social”.

Además, la UNAH informó que pone a disposición del Estado a sus profesionales que, con sus conocimientos y experiencias, contribuirán a “alcanzar el espíritu de esta nueva ley”.

INVERSIÓN

Otro que se ha mostrado a favor de impulsar dicha reforma es el sector privado, que ayer estimó que requerirá de una inversión de cerca de 2 mil millones de dólares.

Según el directivo del Consejo Hondureño de la Empresa Privada

REFORMA

El proyecto para realizar la reforma estructural del sector energético, busca garantizar el servicio como un “bien público de seguridad nacional” y un “derecho humano de naturaleza económica y social”.

(Cohep), Salomón Ordóñez, la reestructuración energética deberá ir acompañada de una inversión de casi 2 mil millones de dólares, pues, además de aprobar el decreto, el Gobierno tiene que “meterle mano” a la re-



“Gracias a la UNAH por su postura contundente a favor de los cambios y de la ruptura con el régimen anterior a través de la nueva Ley de Energía y la reforma energética hondureña impulsada por la presidenta Xiomara Castro”.

Erick Tejeda,
ministro de Energía.



“Sin dinero, no hay reforma y tampoco decreto que se mueva. Le hemos pedido a la ENEE que debe mejorar su administración con gente capacitada y limpia de corrupción y que tampoco entren a la institución por recomendación política, porque sería repetir lo mismo de todos los gobiernos”.

Salomón Ordóñez,
directivo del Cohep.

ducción de pérdidas, por lo que necesitará invertir dicha cantidad.

No obstante, señaló que la multimillonaria suma no incluye el pago a los productores de energía, cuya deuda asciende a 600 millones de dólares.

Hoy inicia renegociación de 20 contratos de energía eléctrica

TEGUCIGALPA. El ministro de Desarrollo Económico (SDE), Pedro Barquero, dio a conocer ayer que, a partir hoy iniciará la renegociación de al menos 20 contratos de energía eléctrica. Esto pese a que el decreto de la reforma al sector ener-

gético aún está en socialización, previo a ser aprobado por el Congreso Nacional, para luego ser publicado en el Diario Oficial La Gaceta. Barquero detalló que la comisión del Gobierno se reunirá hoy con los generadores de energía solar y

eólica, mientras que el martes tienen previsto reunirse con el sector hidroeléctrico y el miércoles con el sector térmico.

A su vez, detalló que hay unos 75 contratos de energía vigentes y más de 20 quieren de la renegociación.





Federación Sindical de Trabajadores Nacionales de Honduras

Oficina Principal

Barrio Los Andes 10 Avenida, 11 Calle N.O.
San Pedro Sula, Cortés, Honduras C.A.
Fundada el 28 de Abril de 1957

RTN 0501 9995 1251 59
Teléfonos (504) 2553-2539
2557-1750
fesitrnh.hn@gmail.com

ACLARACIÓN PÚBLICA

El Comité Ejecutivo de la Federación Sindical de Trabajadores de Honduras "FESITRANH", en virtud de las acusaciones vertidas esta mañana en los medios de comunicación por el señor ROBERTO CONTRERAS Alcalde Municipal de San Pedro Sula, a los vecinos de la colonia FESITRANH, a las autoridades y público en general les aclaramos lo siguiente:

PRIMERO: La Colonia FESITRANH fue un proyecto de vivienda social desarrollado por esta Federación Sindical, por esa razón lleva su mismo nombre Colonia FESITRANH. Según consta en el punto de acta número 53 de la sesión ordinaria del 1 de junio de 1967. **Punto de acta que en el literalmente dice:** "aprobar la lotificación de propiedad de la FESITRANH, ubicada más o menos dos kilómetros de la Aldea de Río Blanco y planificada por la oficina de arquitectos y economistas Luis Berger. Inc. Que opera en 100 Holisted St. East Orange, New Jersey USA, y que se destinará para la construcción de vivienda para los trabajadores, y sobre la cual se han presentado 22 planos a base de las cuales será desarrollada la colonia y que en esta instalarán los servicios de aguas negras, agua potable, aguas lluvias y alumbrado público y que se han dejado lotes para la construcción de obras públicas como son Escuelas, Colegios, Parque y Clínica Médica **POR LO QUE EN EL PRESENTE CASO NO ES EXIGIBLE EL 5% DEL AREA URBANIZADA PARA QUE LE SEA CONCEDIDA A ESTA MUNICIPALIDAD;** transcribese este acuerdo al señor Céleo Gonzales como presidente de la FESITRANH y a la oficina de ingeniería para su conocimiento."

SEGUNDO: En el mes de marzo 2015, después de hacer un levantamiento de todas las áreas verdes en dicha colonia donde participo personal de las diferentes áreas de la municipalidad como catastro, predial, urbanismo, personal de Gerencia Legal Municipal y demás dependencias, se hizo la medición de cada una de las áreas verdes las cuales fueron entregadas a la Municipalidad de San Pedro Sula mediante **INSTRUMENTO NO.263** ante los oficios del Notario **VICTOR MANUEL PINEDA AYALA**, en fecha 13 de marzo del año 2015 se entregó las áreas verdes con un total de **SETENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PUNTO CERO OCHO METROS CUADRADOS (72,355.08 M.2)**, equivalente a **CIENTO TRES MIL SETECIENTOS VEINTISEIS PUNTO CERO UNO VARAS CUADRADAS (103,726.01V.2)**.

Sumado el terreno de Colegio Primero de Mayo que anteriormente fue entregada al Ministerio de Educación un área de **CUARENTINUEVE MIL SETECIENTOS CUARENTA Y UN PUNTO NOVENTA METROS CUADRADOS (49,741.90 M.2)**, equivalente a **SETENTA Y UN MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y DOS PUNTO OCHENTA Y DOS VARAS CUADRADAS 71,342.82 V.2** para la construcción del **Colegio Primero de Mayo**, entregado mediante instrumento No. 34 en fecha 13 de septiembre de 1972. **PARA UN TOTAL DE 17.31 MANZANAS ENTREGADAS PARA AREAS VERDES.**

Según escritura de entrega de áreas verdes aparecen 19 áreas, pero hay dos lotes más que también fueron cedidas a la municipalidad pero no aparecen en la escritura, como la cancha de Béisbol con numero de matrícula 1272736, y el terreno de atrás del edificio de los bomberos con número de matrícula 1568543.

Las áreas verdes entregadas a la Corporación Municipal exceden al 5% exigible de acuerdo al reglamento vigente en el año 1967 en el cual fue autorizada la urbanización de la colonia FESITRANH. Razón por la cual se nos eximió de la responsabilidad de entregar el 5% de las áreas urbanizadas pues ya habíamos aportado más del 10% de las mismas.

Nos preocupa seriamente esta denuncia injustificable que como tema de carácter administrativo pudiese ser contaminado con intereses de índole político que viene a dañar la imagen de la **FEDERACION SINDICAL DE TRABAJADORES DE HONDURAS "FESITRANH"** organización que se ha caracterizado por su respeto a la constitución y a las leyes de la República y cuya misión no es otra sino la de apoyar el desarrollo equilibrado de nuestro país.

Repetimos, esta Federación Sindical NO ESTA VENDIENDO AREAS VERDES.

San Pedro Sula 06 de mayo 2022



COMITE EJECUTIVO FESITRANH

EL PAÍS

SERÍA COMO UNA PARALELA AL MP

RECHAZAN INICIATIVA DE OTORGAR SUPRA PODERES A UFERCO: “ES ILEGAL Y VIOLA LA INSTITUCIONALIDAD”

La medida ha generado opiniones encontradas dentro del Poder Legislativo.

TEGUCIGALPA. La iniciativa presentada en el Congreso Nacional para otorgar supra poderes a la Unidad Fiscal Especial Contra las Redes de Corrupción (UFERCO) ha generado el rechazo de muchos sectores, civiles, políticos y especialmente de la abogacía hondureña, que la califican como una acción contra la institucionalidad.

Proceso Digital y Abriendo Brecha son los primeros medios de comunicación del país en abrir el debate sobre esta trascendental decisión, que, además de ilegal, pretende transformar una Unidad del Ministerio Público en un ente autónomo y con poderes similares al que la Constitución le otorga al Fiscal General de la República. Es decir, UFERCO se convertiría en una paralela al MP.

El proyecto de decreto, señala Proceso Digital, presentado por el jefe de la Cámara, Luis Redondo, autoriza a la UFERCO, una unidad fiscal del Ministerio Público, a ejercer la acción penal de oficio en los casos de corrupción de alto impacto, sin la aprobación previa del Fiscal General de la República.

“Proponer la separación de una unidad del Ministerio Público, para independizarla de la jerarquía del fiscal general, es un desmembramiento cuyo fin es muy fácil advertir, y que no es otro que debilitar la unidad granítica de una institución cuyos resultados no pueden ser puestos en duda por politiqueros de nuevo cuño”, establece en su comentario editorial de Abriendo Brecha el pasado 5 de mayo.

También Proceso Digital (PD) resalta en su artículo uno de los argumentos que expuso el titular del Congreso Nacional cuando presentó su iniciativa: “El personal asignado a la UFERCO gozará de inamovilidad de sus cargos, mientras dure la vigencia de este decreto y no podrán ser objeto de sanciones como consecuencia de las investigaciones que realicen”. Es una “franca contradicción respecto a la jerarquía establecida en la Ley del Mi-



La propuesta fue presentada por el presidente del Congreso Nacional, Luis Redondo.

nisterio Público”, comenta PD.

“El diputado Luis Redondo, que ostenta la Presidencia del Congreso Nacional por medio de una elección sumamente cuestionada, abandera el fraccionamiento del Ministerio Público, al pretender convertir a la UFERCO en una paralela del Ministerio Público, pues el hecho de querer invertir al titular de esta unidad con una independencia que le otorgue facultades de actuación judicial por su propia cuenta, es el principio de la destrucción del Ministerio Público, como ha sido confesado públicamente por el propio Luis Redondo, lo que para ser consumado necesita el respaldo de los diputados nacionalistas y liberales”, agrega el mismo comentario de Abriendo Brecha.

POPULISMO

De su lado, el abogado penalista Félix Ávila dijo que la Ley Orgánica del Ministerio Público le otorga a la Fiscalía independencia, autonomía y profesionalismo, hay que decir que los fiscales son los únicos que no son removidos

de sus cargos, aunque haya cambios de gobiernos, esto indica que es un ente que goza de estabilidad y permanencia, comenzando por el Fiscal General.

“Desde mi punto de vista, esa iniciativa promovida en el Legislativo no tiene mayor importancia, en realidad porque la salvaguarda de los fiscales está en la Ley del Ministerio Público como en el Código Procesal Penal, ahí se rigen los principios generales: independencia, objetividad, unidad de actuación e independencia jerárquicas”, explicó el penalista.

Sin embargo, Ávila cree que dar ese tipo de facultades a la UFERCO es como crear un pequeño Ministerio Público dentro del mismo Ministerio Público.

Por su parte Kenneth Madrid, uno de los líderes de la Asociación para una Sociedad Más Justa, opina que la propuesta tiene visos de inconstitucionalidad y marca una especie de justicia selectiva.

Agregando que, no solo la UFERCO conforma el circuito anticorrupción del MP, sino que son cinco las unidades que traba-

jan el tema y hacen una labor de gran importancia.

INTERVENCIÓN

Semanas atrás, el titular de UFERCO, Luis Javier Santos, sostuvo que nunca ha existido intervención alguna del fiscal general en los asuntos investigativos a cargo de la oficina que él dirige, pero ahora dice que ve conveniente la iniciativa para darle independencia a la fiscalía que ha venido coordinando.

Asimismo, descartó que la UFERCO haya tenido que archivar expedientes y dijo que de haber pasado situaciones así, lo habría denunciado.

Mientras que, la diputada del Partido Salvador de Honduras (PSH), Maribel Espinoza, aseguró que está a favor de la iniciativa que busca otorgar más facultades a la UFERCO, porque, a su juicio, ningún fiscal debería solicitar permisos para presentar requerimientos fiscales cuando la investigación que ha hecho concluye en que hubo delito.

No obstante, reflexionó que la propuesta debe ser analizada con



La Constitución de la República es clara al conceder únicamente al fiscal general el ejercicio de la acción penal, misma que no puede ser delegada”.

Félix Ávila,
abogado penalista



Si se le quiere ayudar a la UFERCO, ayudémosle con más presupuesto y personal, pero si lo que se quiere es no tener la Fiscalía, entonces hay que introducir un proyecto aquí y quitemos la Fiscalía”.

Mario Segura,
diputado

cautela y que ella, particularmente, lo está haciendo artículo por artículo. “A mí me ha generado cierta preocupación por la independencia funcional que se plantea” dijo, sin embargo, asegura que la UFERCO es un ente comprometido en el combate a la corrupción y no cabe la idea de limitarla.

POSTURA

En tanto, el jefe de bancada del Partido Liberal, Mario Segura Aroca, destacó que si lo que pretenden es desaparecer a la Fiscalía, que lo digan abiertamente en la Cámara Legislativa.

El parlamentario dijo que a nivel de bancada no han analizado la reforma que pretende darles poderes supremos a la UFERCO, sin embargo, aseguró que la próxima semana ya tendrán una postura unificada.

Segura reflexionó que, si los diputados se escudan en este tipo de reformas para pedir un juicio político al fiscal general, no significa que van a quebrantar la ley o las instituciones, “solamente para justiciar o adornar un tema que con valor hay que tomar en el Congreso”.

RICARDO LUJÁN

CNE Y FFAA

TODO LISTO PARA IR A COMICIOS EN DUYURE, WAMPISIRPE Y SAN LUCAS

Definida la custodia, transporte y vigilancia



El CNE, por intermedio de la Dirección Electoral, junto a las FFAA, definió la logística electoral que se usará en los comicios municipales en Duyure, Wampusirpe, y San Lucas, El Paraíso.

TEGUCIGALPA. El Consejo Nacional Electoral (CNE) junto a las Fuerzas Armadas de Honduras ya delinearón la custodia, transporte y vigilancia del material electoral que se usará en los comicios que se repetirán en Duyure, Choluteca, Wampusirpe, Gracias a Dios y San Lucas, El Paraíso, el próximo 15 de mayo.

En el municipio Duyure, habrá comicios en 10 centros de votación, mientras en la aldea Krau-

sirpi, de Wampusirpe, se instalará la urna o Junta Receptora de Votos (JRV) No. 12,219, en la escuela “Marco Aurelio Soto”.

Mientras en la aldea Navijupe, de San Lucas, El Paraíso, el CNE instalara las urnas número 8,477 y 8,478 en el Centro de Educación Básica “Álvaro Contreras”, detalló la codirectora electoral, Blanca Laínez.

Laínez también expuso que el órgano electoral está cuidando to-

dos los detalles para una ejecución exitosa.

“Y sobre todo para poderle entregar como órgano electoral a esas comunidades un proceso electoral transparente en la elección de sus corporaciones municipales. Cuidando sobre todo el derecho al sufragio con el apoyo de las FFAA y la Policía que también nos auxiliará y garantizará el próximo 15 de mayo la seguridad en los centros de votación”, puntualizó Laínez.

Intenso día vivió Tela en el Día de la Madre



Los teleños se volcaron al parque central para comprar su regalo del Día de la Madre.

TELA. Vendedores de arreglos florales, coronas, regalos, tazas con chocolates, ropa y restaurantes repletos fue lo que se vivió ayer domingo en Tela, por motivo de la celebración del Día de la Madre.

Desde el viernes, diversos emprendedores se apostaron en el parque central para ofrecer sus productos alusivos al Día de la Madre, y con mayor intensidad ayer domingo, según lo manifestado por una de las comerciantes: “Gracias a Dios nos ha ido muy bien”, dijo.

Pero también los restaurantes se beneficiaron de la fecha al recibir a cientos de familias como la “La Casa del Chef”, ubicado en el centro de la ciudad, y donde ofrecieron muchas promociones, y platos especiales.



Los ramos de flores artificiales fueron los obsequios más buscados ayer en Tela.

Otro de los negocios que lució abarrotado fue Alohas Sea Food and Grill, ubicado en la zona viva de Tela. Desde el sábado, muchos hijos consintieron a sus viejecitas con un sabroso menú basado en carnes de res, cerdo, pollo o la famosa baleada “Boca Abierta”, creada por la propietaria de este negocio, Ariana Rivera.

Otras familias decidieron ir de compras a los supermercados y muchas, por supuesto, a darse un chapuzón a la playa.

Banco Promerica abril 2022

Tasas de interés de tarjetas de crédito anualizadas, mínimas y máximas por producto y moneda

Productos	Moneda Nacional		Moneda Extranjera	
	Mínima*	Máxima	Mínima	Máxima
Mastercard Promerica Black, Visa Premia Infinite (Tasa preferencial)	25.00%	37.00%	30.00%	30.00%
Visa Iberia Infinite	25.00%	49.31%	44.00%	44.00%
Visa Premia Signature	25.00%	49.31%	49.31%	49.31%
Mastercard Promerica Black, Visa Premia Infinite	25.00%	49.31%	44.00%	44.00%
Visa Premia Platinum, Visa Mi Tarjeta Platinum, Visa Promerica Más Platinum, Visa Super Premia Platinum, Visa Iberia Platinum, Mastercard Spirit Platinum	25.00%	49.31%	49.31%	49.31%
Visa Premia Local, Visa Colegio de Ingenieros Civiles de Honduras Local	25.00%	49.31%	N/A	N/A
Visa Premia Clásica, Visa Mi Tarjeta Clásica, Visa Colegio de Ingenieros Civiles de Honduras Clásica, Visa Promerica Más Clásica, Visa Super Premia Clásica, Visa Universidad José Cecilio del Valle Clásica, Visa Promerica Ideal Clásica	25.00%	49.31%	49.31%	49.31%
Visa Premia Dorada, Visa Mi Tarjeta Dorada, Visa Colegio de Ingenieros Civiles de Honduras Dorada, Visa Promerica Más Dorada, Visa Super Premia Dorada, Mastercard Spirit Dorada	25.00%	49.31%	49.31%	49.31%
Visa Premia Business	49.31%	49.31%	49.31%	49.31%

Estimado cliente, a partir del 1 de junio la tasa de interés de moneda extranjera de la tarjeta Visa Premia Infinite, Mastercard Promerica Black y Visa Iberia Infinite será de 47%.

*Tasa mínima en moneda nacional incluye extrafinanciamientos, no considera extrafinanciamientos comerciales al 0%.

N/A = No aplica

Tasas de interés anualizadas aplicadas a las tarjetas de crédito y cargos autorizados al mes de abril 2022.

DESCRIPCIÓN	PREMIA VISA INFINITE, MASTERCARD PROMERICA BLACK	PREMIA VISA INFINITE NUEVO, IBERIA VISA INFINITE	PREMIA VISA SIGNATURE	PREMIA PLATINUM, MI TARJETA PLATINUM, PROMERICA MÁS PLATINUM, SPIRIT PLATINUM, SUPER PREMIA PLATINUM, IBERIA PLATINUM	PREMIA LOCAL, COLEGIO DE INGENIEROS CIVILES DE HONDURAS LOCAL	PREMIA CLÁSICA, MI TARJETA CLÁSICA, PROMERICA MÁS CLÁSICA, SUPER PREMIA CLÁSICA, UNIVERSIDAD JOSE CECELIO DEL VALLE CLÁSICA, PROMERICA IDEAL CLÁSICA
TASA DE INTERÉS						
Moneda Nacional	37.00%	49.31%	49.31%	49.31%	49.31%	49.31%
Moneda Extranjera	30.00%	44.00%	49.31%	49.31%	N/A	49.31%
Cargos por Servicio Autorizados por La Ley						
Por Membresía Anual Tarjeta Titular	\$200.00	\$150.00 - \$200.00	\$180.00	\$100.00 - \$150.00	L. 0.00 - L.100.00	\$0.00 - \$50.00
Por comisión por retirars en efectivo, Monto Máximo en ATM Nacional	El menor entre 5% sobre monto de retiro o L.24.00	El menor entre 5% sobre monto de retiro o L.24.00	El menor entre 5% sobre monto de retiro o L.24.00	El menor entre 5% sobre monto de retiro o L.24.00	El menor entre 5% sobre monto de retiro o L.24.00	El menor entre 5% sobre monto de retiro o L.24.00
Por comisión por retiro de efectivo en ventanilla	5%	5%	5%	5%	5%	5%
Por seguro por cobertura de deuda	\$. 60.00	\$. 45.00 - \$. 60.00	\$. 60.00	\$. 50.00	L. 75.00	\$25.00 - \$30.00
Cargos Adicionales por Servicio Aceptado						
Por rehabilitación del Uso de La Línea de Crédito en Cuenta Corriente a los treinta (30) días de suspensión por Pagos Tarjetas	L.200.00	L.200.00	L.200.00	L.200.00	L.200.00	L.200.00
Por rehabilitación del Uso de La Línea de Crédito en Cuenta Corriente a los sesenta (60) días de suspensión por Pagos Tarjetas	L. 400.00	L. 400.00	L. 400.00	L. 400.00	L. 400.00	L. 400.00
Por rehabilitación del Uso de La Línea de Crédito en Cuenta Corriente después de sesenta (60) días de suspensión por Pagos Tarjetas	L. 600.00	L. 600.00	L. 600.00	L. 600.00	L. 600.00	L. 600.00
Por Sobregiro en La Línea de Crédito	2.5%	2.5%	2.5%	2.5%	2.5%	2.5%
Por Cheques en Lempiaras devueltos para Pagos de cargos en Lempiaras	L. 500.00	L. 500.00	L. 500.00	L. 500.00	L. 500.00	L. 500.00
Por Cheques en Lempiaras devueltos para Pagos de Cargos en Dolares	L. 500.00	L. 500.00	L. 500.00	L. 500.00	N/A	L. 500.00
Por Cheques en Dolares devueltos para Pagos de cargos en Dolares	\$50.00	\$50.00	\$50.00	\$50.00	N/A	\$50.00
Por Servicios Electrónicos	L. 0.00	L. 0.00	L. 0.00	L. 0.00	L. 0.00	L. 0.00
Por Reposición por extravío de la Tarjeta Titular	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00 - \$20.00	L. 20.00	\$0.00 - \$15.00
Por Reposición por extravío de Tarjetas Adicionales	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00 - \$20.00	L. 20.00	\$0.00 - \$15.00
Por Plan de Cobertura Hurto, Robo y Extravío	\$75.00	\$75.00	\$65.00	\$55.00	\$30.00	\$30.00
Por Fotocopias o Comprobantes de Transacciones en Disputa	L. 100.00	L. 100.00	L. 100.00	L. 100.00	L. 100.00	L. 100.00
Por Reposición del Estado de Cuenta	L.0.00	L.0.00	L.0.00	L.0.00	L.0.00	L.0.00
Reposición de NIP	L. 0.00	L. 0.00	L. 0.00	L. 0.00	L. 0.00	L. 0.00
Por Servicio de Asistencia para Emergencias	\$4.00	\$4.00	\$3.45 - \$ 4.00	\$3.45 - \$ 4.00	\$3.45	\$3.45 - \$4.00
Por Emisión de Constancias / Referencias	L. 25.00	L. 25.00	L. 25.00	L. 25.00	L. 25.00	L. 25.00
Por Cambio de Imagen	L. 0.00	L. 0.00	L. 0.00	L. 0.00 - L. 200.00	L. 0.00	L. 0.00 - L. 200.00

*Tasa mínima en moneda nacional incluye estufanciamientos, no considera estufanciamientos comerciales al 0% N/A = No aplica



2280-8080 / 2580-8080 | www.bancopromerica.com



Tasas de interés anualizadas aplicadas a las tarjetas de crédito y cargos autorizados al mes de abril 2022.

DESCRIPCIÓN	COLEGIO DE INGENIEROS CIVILES DE HONDURAS CLÁSICA	PREMIA DORADA, MI TARJETA DORADA, PROMERICA MÁS DORADA, SPIRIT DORADA, SUPER PREMIA DORADA	COLEGIO DE INGENIEROS CIVILES DE HONDURAS DORADA	MASTERCARD PROMERICA BLACK	PREMIA VISA BUSINESS
TASA DE INTERÉS					
Moneda Nacional	49.31%	49.31%	49.31%	49.31%	49.31%
Moneda Extranjera	49.31%	49.31%	49.31%	44.00%	49.31%
Cargos por Servicio Autorizados por La Ley					
Por Membresía Anual Tarjeta Titular	\$0.00	\$50.00 - \$100.00	\$0.00	\$135.00 - 200.00	\$100.00
Por comisión por retirars en efectivo, Monto Máximo en ATM Nacional	El menor entre 2% sobre monto de retiro o L.24.00	El menor entre 2% sobre monto de retiro o L.24.00	El menor entre 2% sobre monto de retiro o L.24.00	El menor entre 2% sobre monto de retiro o L.24.00	El menor entre 2% sobre monto de retiro o L.24.00
Por comisión por retiro de efectivo en ventanilla	5%	5%	5%	5%	5%
Por seguro por cobertura de deuda	\$25.00	\$40.00	\$40.00	\$60.00	\$50.00
Cargos Adicionales por Servicio Aceptado					
Por rehabilitación del Uso de La Línea de Crédito en Cuenta Corriente a los treinta (30) días de suspensión por Pagos Tardíos	L. 200.00	L. 200.00	L. 200.00	L. 200.00	L. 200.00
Por rehabilitación del Uso de La Línea de Crédito en Cuenta Corriente a los sesenta (60) días de suspensión por Pagos Tardíos	L. 400.00	L. 400.00	L. 400.00	L. 400.00	L. 400.00
Por rehabilitación del Uso de La Línea de Crédito en Cuenta Corriente después de sesenta (60) días de suspensión por Pagos Tardíos	L. 600.00	L. 600.00	L. 600.00	L. 600.00	L. 600.00
Por Sobregiro en La Línea de Crédito	2.5%	2.5%	2.5%	2.5%	2.5%
Por Cheques en Lempiras devueltos para Pagos de cargos en Lempiras	L. 500.00	L. 500.00	L. 500.00	L. 500.00	L. 500.00
Por Cheques en Lempiras devueltos para Pagos de Cargos en Dolares	L. 500.00	L. 500.00	L. 500.00	L. 500.00	L. 500.00
Por Cheques en Dolares devueltos para Pagos de cargos en Dolares	\$50.00	\$50.00	\$50.00	\$50.00	\$50.00
Por Servicios Electrónicos	L. 0.00	L. 0.00	L. 0.00	L. 0.00	L. 0.00
Por Reposición por extravío de la Tarjeta Titular	L. 20.00	\$15.00 - \$20.00	L. 20.00	\$0.00	\$20.00
Por Reposición por extravío de Tarjetas Adicionales	L. 20.00	\$15.00 - \$20.00	L. 20.00	\$0.00	\$20.00
Por Plan de Cobertura Hurto, Robo y Extravío	\$30.00	\$45.00	\$45.00	\$75.00	\$50.00
Por Fotocopias o Comprobantes de Transacciones en Disputa	L. 100.00	L. 100.00	L. 100.00	L. 100.00	L. 100.00
Por Reposición del Estado de Cuenta	L. 0.00	L. 0.00	L. 0.00	L. 0.00	L. 0.00
Reposición de NIP	L. 0.00	L. 0.00	L. 0.00	L. 0.00	L. 0.00
Por Servicio de Asistencia para Emergencias	\$3.45 - \$4.00	\$3.45 - \$4.00	\$3.45 - \$4.00	\$4.00	\$3.45 - \$4.00
Por Emisión de Constancias / Referencias	L. 25.00	L. 25.00	L. 25.00	L. 25.00	L. 25.00
Por Cambio de imagen	L. 0.00	L. 0.00 - 200.00	L. 0.00	L. 0.00	L. 0.00

*Tasa mínima en moneda nacional incluye estufinanciamientos, no considera estufinanciamientos comerciales al 0% N/A = No aplica



2280-8080 / 2590-8080
www.bancopromerica.com



EL PAÍS

EL FOSDEH

“SI HONDURAS ES AMIGO DE EE.UU. ENTONCES PODRÍA CONSEGUIR VISAS DE TRABAJO”

TEGUCIGALPA. El coordinador de investigaciones del Foro Social para la Deuda Externa y Desarrollo de Honduras (Fosdeh), Rodulio Perdomo, retó el fin de semana pasado a Estado Unidos al decir que, si se llama amigo de Honduras, debe entonces conceder visas temporales de trabajo.

“Si Honduras es hoy país amigo de Estados Unidos entonces podría conseguir visas temporales de trabajo para que se empiece a ordenar el fenómeno de la migración”, argumentó Perdomo.

Dicha declaración, haría referencia a las Visas 2A y 2B, que se entregan a personas que solicitan trabajo de la actividad agrícola y no agrícola, de las cuales Honduras se ve beneficiada con al menos 300 mil al año.

El también economista, exhortó a las autoridades hondureñas a considerar el hecho de promover la mano calificada hondureña e ir a buscar a los empresarios para motivarlos a contratar a miles de jóvenes que buscan una oportunidad en ese país. Aseguró que de esa forma se minimiza el peligro de las personas que salen en la peligrosa ruta migratoria para llegar a esa nación, catalogada como “el sueño americano”.

Lamentó que en las últimas décadas al menos 600 mil compatriotas hayan sido deportados tras ser descubiertos por las autoridades migra-



Las visas de trabajo mitigarían la migración de los compatriotas que ante la falta de oportunidades, arriesgan su vida para llegar a Estados Unidos y conseguir un empleo, aseguran.

torias que resguardan la frontera entre Estados Unidos y México. “El fenómeno de la deportación es anónimo ya que esos miles de hondureños regresan a la incertidumbre. Regresan a enfrentar el desempleo, violencia y pobreza. La migración requiere un trabajo prevenirlo y no solo de atenderla”, reclamó.

VISITA

Cabe señalar que la semana pasada el presidente mexicano Ma-

nuel López Obrador, estuvo de visita por Honduras y mediante reuniones con la mandataria Xiomara Castro, se comprometió a brindar apoyo en diferentes áreas planteadas por Castro, entre estas el tema de la migración.

Obrador recalcó que para atajar la migración irregular se requiere “cooperación multilateral” y reclamó a EE.UU. recursos para financiar el desarrollo de Centroamérica. “Esta clase

de migración obligatoria y masiva es un fenómeno que involucra a los países de origen, tránsito y de llegada y la única forma de resolverlo es mediante el entendimiento y la cooperación multilateral”, subrayó.

Agregó que México “además de punto de partida, es territorio de tránsito y estamos conscientes del sufrimiento y el riesgo que ese tránsito representa para muchos hermanos hondureños, guatemaltecos, sal-

“El ejercicio de la libertad de tránsito es sagrado, pero es intolerable que muchos se vean forzados a abandonar su lugar de origen por hambre, inseguridad o por total carencia de horizontes de vida”.

Manuel López Obrador,
presidente México

vadoreños y todos los ciudadanos de otros países” que intentan llegar a Estados Unidos, señaló el presidente mexicano.

Destacó también la importancia de que Centroamérica replique programas sociales como los que México ha venido aplicando desde hace tres años “con buenos resultados” para evitar la migración irregular de sus ciudadanos.

“Para ello, no basta la voluntad de los latinoamericanos, necesitamos además que EE.UU. se involucre de manera clara en la solución de un problema que también le afecta y que contribuyan a financiar esos programas”, enfatizó tras señalar que durante una reunión con el presidente Biden se abordó el tema de la posibilidad de otorgar visas de trabajo lo que contribuiría mucho a los países centroamericanos para atender las causas de la migración.

Ante incumplimiento gubernamental, transporte de carga se paralizaría hoy

TEGUCIGALPA. Santos Pavón, dirigente del rubro de transporte pesado, indicó el sábado pasado que ante el incumplimiento por parte del gobierno a lo acordado días anteriores, este rubro paralizaría operación a nivel nacional, en plan de protesta, desde las 6:00 de la mañana.

“Queremos una especie de relax, que nos paremos todos los compañeros a nivel nacional, pero eso sí sin afectar el tránsito vehicular”, expresó tras mencionar que el paro sería apoyado por las cámaras, cooperativas y asociaciones de empleados del rubro.



Y es que según lo detallado por el dirigente lo que exigen es que se cumpla con el pago de la tarifa mínima que, aunque lo pagan muchas empresas, otras no cumplen. Por otro lado, demandan que se retire

la caseta de peaje que funciona en la ciudad de Omoa y que se instalen las basculas en las carreteras. “Buscaremos la forma que el gobierno nos entienda y nos escuche, somos un rubro muy importante”, concluyó.

Caos ocasionan lluvias en la capital

TEGUCIGALPA. Bastó unos pocos minutos de lluvia para que las calles capitalinas se anegaran de agua y ocasionaran un caos vehicular por las inundaciones que se dieron en algunos puntos de la ciudad.

Dicha situación, captada por varios videos de ciudadanos, evidencia lo vulnerable que es el sistema de alcantarillado capitalino, tema en el que debe poner cuidado la nueva administración. Sector como Los Jucos a inmediaciones del Estadio Nacional fue uno de los más perjudicado pues varias casas fueron inundadas de agua. Asimismo, centros comerciales y varios bulevares.



RICARDO LUJÁN



En el Tercer Festival de Folklore participaron delegaciones procedentes de Chile, Paraguay, Ecuador, Colombia, Costa Rica, Honduras, El Salvador y México.



El alcalde de Tela, Ricardo Cáliz, entregó sendos reconocimientos a los participantes en el festival latinoamericano de folklore.

TELA UN ÉXITO TERCER FESTIVAL INTERNACIONAL DE PAREJAS EN TELA

Hasta el alcalde se contagió y bailó a ritmo de “Sopa de Caracol”.

TELA. Todo un éxito resultó el cierre del Tercer Festival Folklore en Parejas que se realizó en el bulvar costero entre San Alejo y Tela la noche del sábado pasado, a fin de hermanar pueblos latinos y apoyar la cultura y el arte.

Este evento dio inicio en el municipio de San Juan de Flores, Cantarranas, el pasado 24 de abril y culminó en Tela el sábado pasado.

El festival estuvo a cargo del sub delegado AIFL-Tela, César Alberto Gallo, quien fue el encargado de

organizar el evento en este municipio con la participación de delegaciones procedentes de Chile, Paraguay, Ecuador, Colombia, Costa Rica, Honduras, El Salvador y México.

El festival se desarrolló durante 15 días y recorrió varias localidades

del país como Cantarranas, Talanga, Tegucigalpa, Campamento, Juticalpa, Catacamas, Gualaco, Bonito Oriental, Trujillo, Tocoa, Sabá, La Ceiba, Jutiapa, Esparta, San Alejo y Tela, donde cerró con sendas actuaciones.

El público asistente pudo disfrutar de un evento de mucha calidad y con actuaciones que deleitaron, como la aplaudida pareja de México y

Chile que desarrolló una artística y costosa actuación de mantener varias botellas en su cabeza.

El último punto del Festival se amenizó con la canción “Sopa de Caracol”, música que entusiasmó a los presentes, incluyendo a alcalde de Tela, Ricardo Cáliz, y otros funcionarios, que tuvieron que dar su bailadita al son de ese contagioso ritmo musical.



PALMEROLA
INTERNATIONAL AIRPORT
CENTRO DE LAS AMERICAS

SPIRIT VOLARÁ DESDE PALMEROLA





MIAMI



HOUSTON



FORT LAUDERDALE

Boletos a la venta en www.spirit.com

PalmerolaHonduras



EL PAÍS

ROLANDO ARGUETA:

“REFORMAS AL MP NO DEBEN DE IR EN DETRIMENTO DE LOS PRINCIPIOS INTERNACIONALES”

Hoy en la tarde se reunirá con personeros de la Misión de Evaluación Técnica de la Organización de las Naciones Unidas (ONU).

TEGUCIGALPA. El presidente de la Corte Suprema de Justicia (CSJ), abogado Rolando Argueta, es del criterio que se hacen reformas al Ministerio Público, sugiera que estas no vayan en detrimento de los principios internacionales.

“Si se hacen reformas, que no vayan en detrimento de los principios internacionales o estandarizados que rigen a los ministerios públicos y que, al contrario, puedan propulsar las reformas en nuestro país si se hacen en hechos que eficiente la investigación y acusación para obtener sentencias condenatorias”, destacó.

INVESTIGACIONES DESIGUALES

En ese sentido, dijo Argueta que desde la extinta Misión de Apoyo Contra la Corrupción e Impunidad en Honduras (Maccih) se realizaron investigaciones y judicializaciones desiguales.

“Recuerdo que, como a los dos años de instalarse la MACCIH, el principal personero de ellos un día me dijo que me iba a mandar un documento con la lista de los casos en su poder, cerca de unos 50 casos y me la mandó y luego revisando, ahí tengo la lista, vi que solo a un sector se le había investigado o judicializado, pero otro sector nada y ahí estaba en la lista”, rememoró Argueta.

No obstante, hoy se reunirá con personeros de la Misión de Evaluación Técnica de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), el cual es el primer paso para la instalación de la CICIH.

“Se ha comunicado con nosotros la embajadora presidente, entiendo que la instalación de la misión es a petición del actual gobierno, nosotros los recibiremos el lunes, en horas de la tarde, intercamb-



El presidente de la Corte Suprema de Justicia (CSJ), abogado Rolando Argueta.

DATO

Ayer llegó una Misión de Evaluación Técnica de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), lo cual es el primer paso para instalar la Comisión Internacional Contra la Corrupción y la Impunidad en Honduras (CICIH), confirmaron autoridades del Gobierno el viernes.

biaremos opiniones y puntos de vista desde el Poder Judicial”, explicó Argueta.

El togado dijo que la misión viene con énfasis en tema de corrupción, “nosotros mismos, en el Poder Judicial, en el 2017, pusimos a fun-

cionar el circuito en materia de corrupción con el Juzgado de Letras, Tribunal de Sentencia y Corte de Apelaciones, que está dando buenos resultados”, detalló.

En el circuito en mención, según el funcionario, se gestionan las diferentes tipologías por acusaciones en torno a delitos de corrupción.

Argueta advirtió que “en primer lugar, combatir el delito es aceptable desde el punto de vista nacional e internacional, en el marco de la Constitución y la ley; segundo lugar, el Poder Judicial está en la disposición absoluta de que se faciliten todos los canales jurisdiccionales que la Constitución, la ley, los tratados y convenios nos permiten”.



Presidenta Castro pide que no se excluya a ningún país de la Cumbre de Las Américas

TEGUCIGALPA. La presidenta Xiomara Castro pidió que no se deje por fuera a ningún país de la Cumbre de Las Américas, luego que Estados Unidos anunciara que no invitará a Cuba, Nicaragua y Venezuela.

“Compartimos con el presidente Andrés López Obrador que, en cualquier cumbre que se hable de Las Américas, deben participar todos los países que integramos la comunidad americana”, dijo Castro, tras recibir al presidente mexicano, Andrés López. “Es la América la que debe

CUMBRE

La IX Cumbre de las Américas, que se celebrará en Los Ángeles (EE.UU.), del 6 al 10 de junio.

reflexionar para tener un plan de desarrollo común, asentado en la unidad cultural y social, desde la historia y el cariño que nos vinculan”, dijo la mandataria, al tiempo que pidió una agenda de trabajo regional basada en el respeto de los derechos humanos, las posibilidades de inversión y desarrollo.



Periodista mexicano destaca que falló el protocolo en la vista de AMLO

TEGUCIGALPA. El periodista mexicano, Joaquín López Dóriga, a través de su cuenta de Twitter, señaló que el encargado de la ceremonia protocolar durante el encuentro de la presidenta Xiomara Castro, y su homólogo de México, Andrés Manuel López Obrador, olvidó tres veces el nombre del gobernante azteca.

“Falló el protocolo. Al maestro de ceremonias oficial del Gobierno de Honduras se le olvidó

el nombre del presidente López Obrador. Así en la ceremonia oficial de bienvenida por parte de la presidenta Xiomara Castro”, señaló en un comentario donde se encontraba el vídeo de la conferencia.

En este vídeo, se escucha cuando el maestro de ceremonia de la Casa Presidencial solo destaca el cargo de López Obrador, y cuando tocaba decir el nombre de este, se quedaba callado.

CERCA DEL ROOSEVELT CONSTRUIRÍAN NUEVO CUARTEL DE LA POLICÍA EN PUERTO CORTÉS

Alcaldesa se reúne con el ministro de Seguridad para acelerar los trámites.

PUERTO CORTÉS. Para hablar sobre la construcción de un nuevo cuartel que albergue las diferentes secciones de la Policía en esta ciudad, una comisión de la corporación municipal se entrevistó con el ministro de Seguridad, Ramón Sabillón, en la capital del país.

A la cita acudieron la alcaldesa María Luisa Martell, los regidores Emilio Montoya, José Antonio y Daila Pineda.

Los ediles se reunieron con el ministro de Seguridad Nacional, Ramón Sabillón, con el objetivo también de buscar alternativas para trasladar el centro penal fuera de la zona urbana y de esa forma hacer posible la construcción del nuevo edificio de la Policía Nacional en el municipio.

Al retornar, los ediles dijeron que

PARA SABER

La sede policial porteña fue construida en pleno centro de la península porteña a mediados del siglo pasado, compartiendo la estructura con el centro penal. Ambos locales ya colapsaron y es necesario reubicarlos.

en la cita exploraron de inmediato la posibilidad de iniciar un proceso de firma de un convenio entre el gobierno local y el organismo ministerial que les delegó esa responsabilidad.

Los ediles anunciaron que la mu-



El ministro de Seguridad, Ramón Sabillón, con la comitiva de la alcaldía de Puerto Cortés, encabezada por la alcaldesa María Luisa Martell.

nicipalidad donará el terreno que mide mil quinientos metros y está ubicado cerca del instituto oficial Franklin Delano Roosevelt y atrás

de Cripco, predio que, originalmente lo compró la municipalidad para la construcción de un hospital.

El ministro Sabillón se comprometió a enviar una comisión al puerto a ver el predio y observar si efectivamente procede en este lugar la construcción de una nueva estación de Policía que concentre todas las unidades de seguridad.

Los municipales porteños dijeron al ministro Ramón Sabillón que el gobierno local, desde hace varios años, implementó el Programa Ciudad Segura que contempla la operatividad de cámaras de seguridad que inició con la primera etapa de 40 aparatos.



INVITACIÓN DE PRECALIFICACIÓN

PRECALIFICACIÓN DE EMPRESAS CONSTRUCTORAS, CONSULTORAS, CONSORCIOS, CONSTRUCTORES; Y CONSULTORES INDIVIDUALES, PARA LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y CONSULTORÍA

LA MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO SULA invita a las Empresas Constructoras, Consultoras, Consorcios, Constructores y Consultores Individuales, para la Construcción de Obras Públicas y Consultoría (en adelante denominados "Los Solicitantes") a presentar Documentos para la Precalificación de: **EMPRESAS CONSTRUCTORAS, CONSULTORAS, CONSORCIOS, CONSTRUCTORES Y CONSULTORES INDIVIDUALES, PARA LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y CONSULTORÍA.**

Los solicitantes que satisfagan los requerimientos de esta precalificación, serán incluidos en el Registro de potenciales participantes en procesos de Licitación y Concurso Públicos que realice La Municipalidad de San Pedro Sula en el periodo **2022.**

La legislación reguladora en el presente proceso de Precalificación será la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento, y demás leyes aplicables a la materia, de la República de Honduras.

Los solicitantes a participar en la Precalificación, deberán **solicitar** el Documento vía electrónica o, personalmente a través de nota dirigida al Señor Alcalde Municipal **Roberto Contreras Mendoza**, a la siguiente dirección: 20 Calle, 3ª Avenida, Sur Este, Barrio Las Palmas, Oficinas de Gerencia de Infraestructura y Urbanismo, email: denys.paz@sanpedrosula.hn, osman.chavez@sanpedrosula.hn, a partir del día **16 hasta el 27 de Mayo de 2022**, de 8:00 a.m. hasta las 5:00 p.m., en Barrio La Palmas, 20 Calle, 3ª Avenida, Sur Este, Oficinas de Gerencia de Infraestructura y Urbanismo donde se les entregará gratuitamente el Documento de Precalificación, **para lo cual deben traer un dispositivo USB.**

El periodo de **consultas** sobre el Documento de Precalificación inicia el **2 de Junio de 2022 y finaliza el 15 de Junio de 2022**, después de esa fecha abstenerse de hacer consultas; El periodo de respuestas será del **21 de Junio de 2022 y finaliza el 11 de Julio de 2022.**

Los interesados, deberán **entregar** la Documentación de Precalificación en la Gerencia de Infraestructura ubicada en la 20 Calle, 3ª Avenida, Sur Este, Barrio Las Palmas, (Bodega Municipal), **el día 14 de Julio de 2022** de 8:00 a.m. hasta las 5:00 p.m. entregándose a cada interesado una Constancia de Recepción de Documentos.

Roberto Contreras Mendoza
Alcalde Municipal

María Luisa Pascua
Secretaria Municipal

OPINAN

EDITORIAL

MALA LECHE

De entre de las cosas que nos dan identidad como pueblo son las expresiones como la que hoy traemos. “Mala leche” es como decir “mala suerte”. Esto con el afán de aclarar los conceptos vertidos por la secretaria de Agricultura y Ganadería, Laura Suazo, en reunión en días previos con el sector ganadero y productor de Honduras. No queremos sacar nada de contexto, sin embargo, la frase vertida por la ministra Suazo fue tajante como respuesta ante la inquietud de un ganadero y su respuesta fue: “Sí, mire, si desaparecen los productores, el país no se muere”.

En estos días estamos viendo en ciernes una tremenda hambruna planetaria y en Honduras tendremos efectos colaterales de la misma, sumado al cambio climático que tiene a la gente del campo de correr y de no hallar qué hacer. La señora ministra, más adelante en su disertación manifestó que la pobreza del país se debe a que no pasamos de ser una economía agrícola y no damos el salto hacia lo tecnológico. Indudablemente tiene razón, el sistema educativo nuestro no está a la altura de las exigencias para dar ese salto de calidad, pero eso es tema para otro día.

Percebimos que quiso minimizar las propuestas de los productores y ganaderos con esas frases narradas con una anécdota que ella tuvo en un país asiático. A la señora de Zelaya, nuestra presidente, le manifestamos que puede contar con todo el apoyo para sacar su proyecto y si tiene éxito, en el marco del respeto a la libre empresa y libertades en general, es indudable que será histórico, pero deberán ser atendidas y entendidas las personas que nos hacen la vida más fácil, alimentan-

do a nuestro pueblo que de por sí tiene hambre, no solo de tortillas, también de justicia.

“Sí, mire, si desaparecen los productores, el país no se muere”, vaya frase, indudablemente que eso generó desazón entre las personas allí reunidas con la señora ministra de la SAG y, utilizando otra frase, “solo el cucharón sabe de la sopa”. Solo el campesino, el agricultor, el productor pequeño o el de gran escala, el que provee carne y leche a nuestra población, solo ellos saben cómo está la cosa, no es con una anécdota desafortunada como se arregla un discurso ni se justifica una política errada. La preocupación debería ser, por ejemplo, que el precio de la leche sea el justo, donde ya se ha acordado aumentarle el precio en dos lempiras, también la ocupación máxima es que el pueblo pueda tener en sus manos una moneda que le pueda proveer con valor real el comprar la leche y pagar ese ajuste sin mucho sobresalto. Y esto se logra precisamente fortaleciendo la producción nacional, dando las facilidades y libertades debidas, el espacio financiero y tecnológico para que el rendimiento sea óptimo, se asegure la alimentación de la población, se paguen los compromisos adquiridos de parte de ellos, dándole a Honduras el contexto necesario para que los productores y ganaderos mantengan con vida a Honduras.

Quizá Honduras, desde el punto de vista jurídico no desaparezca, pero con esa mala leche de frase desafortunada, como si podría desaparecer el frágil estado de bienestar del que aún gozamos. Después viene el crujir de dientes y lo peor es que se ponen a llorar sobre la leche derramada.

EL PAÍS

LA VIBRANA DE HONDURAS

Una publicación de Medios Unidos S.A. de C.V. Fundado el 29 de Junio de 2017.

GERENTE GENERAL
HUGO ROMERODIRECTOR
ADÁN ELVIR FLORESJEFE DE REDACCIÓN
GERMAN A. QUINTANILLACONSEJO EDITORIAL
RODOLFO DUMAS / JACOBO GOLDSTEIN / ILSA DÍAZ ESPINOZA

Dirección: San Pedro Sula Barrio La Guardia. Teléfonos: Pbx 2556-5750

EL PAÍS.HN

VISIÓN

Ser el medio informativo líder del país, que cambie la forma de ver la noticia en Honduras, enfocándola en forma profesional, positiva, veraz y objetiva, entregada al pueblo hondureño con los mayores estándares de calidad y que a su vez resalten los más altos valores de la nación, así como una visión de éxito y de optimismo, sin dejar a un lado el suceso, pero tratado con el respeto a la vida y dignidad humana que se merece el pueblo hondureño.

EUREKA

MALTRATO PSICOLÓGICO
PIDA AYUDAIrazema Ramos
Sicóloga

La Organización Mundial de la Salud especifica que la violencia es el uso intencional de la fuerza, en ocasiones física, amenazas contra uno mismo, de otra persona, de un grupo o una comunidad que tiene como consecuencia un traumatismo, daños psicológicos, problemas de desarrollo o la muerte. La violencia emocional o psicológica. Muchas veces es difícil de identificar, ya que no deja una marca física, es menos visible, es más silenciosa, difícil de detectar, pero de igual manera muy dañina. El paciente experimenta además una autoestima disfuncional, alto nivel de estrés, síntomas de ansiedad y depresión y en varias ocasiones encontramos que la raíz es la violencia psicológica en la que están inmersas.

SIGNOS DE VIOLENCIA PSICOLÓGICA: La mayoría de las personas que sufren violencia emocional mencionan que esta situación se ha ido colando poco a poco en el día a día, casi sin darse cuenta están ahora envueltas en este círculo de maltrato. Es por eso que es muy importante saber detectar los primeros síntomas a tiempo, lee con nosotros sus señales:

- **INSULTOS Y AMENAZAS:** La mayoría de veces las groserías, ultrajes, ofensas y chantajos se dan cuando hay enfado, pero también predominan cuando hay un ambiente neutral, haciéndolo a manera de broma, juego o sarcasmo intencionado.
- **INFRAVALORACION:** La

víctima con insistencia escucha que no vale nada, que su apariencia no es la adecuada, que no logra comprender las cosas porque carece de inteligencia, es objeto de burlas y humillación.

- **CELOS INJUSTIFICADOS:** Hay un exceso de control en todo lo que hace; la persona que agrede toma el control de las llamadas telefónicas, visitas, amistades, salidas, juzga como inapropiado el comportamiento amable, la forma de vestir, maquillaje, accesorios que usa, si se rasura su barba muy seguido, si tarda minutos o media hora más en llegar a casa, si compra un perfume diferente, etc.

- **EL PERDON CONTINUO:** Es muy común que, cuando las cosas se elevan de tono y salen de control, la persona que



agrede se muestre débil, llorando y con desesperación, implora perdón. Cambian el rol y es cuando después

de agredir resulta ser la víctima, porque nadie le comprende, porque todo lo que hace es solo por amor, un amor desmedido que no se encontrará nunca más en la vida.

Eureka te pide que, si estás sufriendo este tipo de maltrato, puedas buscar ayuda de un profesional de la salud mental, apoyo en personas de tu comunidad, familia, iglesia, etc.

“LAS VIOLENCIA NO ES SOLO MATAR AL OTRO. HAY VIOLENCIA CUANDO UNO EMPLEA UNA PALABRA AGRESIVA, CUANDO HACE UN GESTO DE DESPRECIO A UNA PERSONA, Y CUANDO SE OBEDECE POR MIEDO”.

Jiddu Kirshnmurti.

MISIÓN

Somos un medio veraz, objetivo y profesional, que entrega a diario contenido informativo. Nos dedicamos a buscar la noticia con pasión para llevarla hasta sus hogares a través de nuestro medio escrito, con el profesionalismo, objetividad, imparcialidad y orientada desde una perspectiva que resalte los valores humanos, profesionales y la mejor visión de nuestro país. Brindamos a nuestros anunciantes un espacio rentable para promover sus productos y servicios.



EL MUNDO LOS VIGILA



Dr. Raúl Batres
Médico hondureño

La Asamblea Mundial de la Salud (AMS) es el órgano supremo de la OMS en el que se toman las más importantes decisiones en este campo,

se realiza en el mes de mayo de cada año en la sede de la organización en Ginebra, Suiza. El 2022 marca la septuagésima cuarta cumbre de esta naturaleza del 24 de mayo al 01 de junio. Ahí estarán representados todos los países del orbe a través de sus ministros de salud o sus delegados.

Desde luego que la elección de un secretario general para la OMS ocupa un punto importante de agenda, pero no el único; la COVID 19 y su entorno seguirán tomando un lugar preponderante en los debates de la comunidad sanitaria mundial. Resulta inadmisibles que un segmento poblacional, por la causa que sea, se excluya de tan sublime evento en el que se toman las más importantes determinaciones sobre un bien supremo de la humanidad inherente a la vida misma, la salud.

La Asociación Médica Mundial, en octubre del año recién pasado, emitió un enérgico voto mayoritario de sus miembros por 91-16, aprobando una resolución que apoya la participación de Taiwán en todos los programas de salud de la OMS y desde luego en la Asamblea Mundial de la Salud.

Esa acción evidenciaría una señal clara para considerar una participación pacífica de la representación taiwanesa a nivel internacional, por lo que la OMS debería otorgar a Taiwán el estatus de observador en la Asamblea Mundial de la Salud y con ello una participación en todos sus programas de salud de manera sustantiva, oportuna y profesional.

Esta petición elevada al director general de la OMS es compartida por sanitarios de todo el mundo, quienes seguimos a la espera de la respuesta del Dr. Tedros Adhanom Ghebreyesus, principalmente, cuan-

do el mundo deviene en la obligación de enfrentar como un bloque la búsqueda de respuestas a los retos derivados del giro inesperado que está tomando la pandemia de COVID-19, misma en la que Taiwán puede aportar valiosos elementos de utilidad global sin ningún costo para la humanidad.

La COVID-19 nos ha recordado a todos que la búsqueda de la salud, principalmente el combate a las enfermedades infecto-contagiosas, no tiene fronteras. En el pasado reciente Taiwán debió enfrentar diversas epidemias en solitario, sin la ayuda de nadie, muchas veces con éxito, otras veces con lecciones aprendidas a un costo muy alto, pero gracias a ello se fortaleció grandemente y también adquirió la conciencia colectiva de la importancia del apoyo mutuo entre las naciones y los bloques de la Tierra, encontrando el estímulo para un pensamiento innovador.

Ese pensamiento, es el que tiene a Taiwán promoviendo una cooperación incluyente para buscar la anhelada recuperación post-pandemia que el mundo entero reclama; pero, aunado a lo anterior, hay un país de más de 23 millones de seres humanos a quienes no se les puede cercenar el derecho a participar en esta búsqueda de respuestas a un problema que nos ocupa a todos, sobre todo si consideramos que la voluntad de estos diligentes habitantes de una nación tan solidaria, es ser representados ante estas instancias de salud por sus legítimas autoridades. Desde esta atalaya solidaria, me uno al clamor de muchos, principalmente a lo expresado por la Asociación Médica Mundial en torno a lo imperativo de la participación taiwanesa en los órganos que velan por la salud de los seres humanos de nuestro planeta, sin excepción; pero también les recuerdo a las autoridades de la OMS, que el mundo los vigila y espera de sus actuaciones y determinaciones, coherencia con los inalterables postulados del bien común y la ética. La humanidad os lo exige.

SIN RODEOS

CICIH, sin dedicatoria



Edgardo Rodríguez
Político y periodista

El 4 de febrero de 2022 se publicó la "Ley para la re-

construcción del Estado de Derecho, constitucional, socialista y democrático, para que los hechos no se repitan", catalogado como nuevo pacto de impunidad por diversos abogados, como Edmundo Orellana y Félix Ávila, de igual manera, por distintas instituciones, entre ellas, COHEP y CNA. Esa normativa impulsada en el Congreso Nacional, por el partido Libre y Salvador de Honduras, incluye delitos de corrupción, delitos comunes y lavado de activos, que no tienen nada que ver con aspectos políticos y producto de ella se han cerrado juicios de decenas de imputados, todos ellos, simpatizantes o miembros del partido en el poder.

El siguiente paso del gobierno socialista populista fue solicitar a la Organización de Naciones Unidas (ONU) una Comisión de Lucha Contra la Corrupción en Honduras, cuyas siglas le llaman CICIH. Una de las primeras cosas que esa misión exploratoria deberá abordar es ese pacto de impunidad, que perdonó delitos graves a exfuncionarios públicos o particulares, con una clara línea política y los deja fuera de la acción de esa lucha contra la corrupción. ¿Puede Naciones Unidas prestarse a una jugada política del actual régimen? Ese es uno de los puntos mas destacados que tiene que sopesar dicha delegación, ya que, según la Carta Constitutiva de Naciones Unidas, se debe respetar los derechos y las libertades fundamentales de todos, sin hacer distinción por motivos de raza, sexo o credo político. Ello significa, que no debe existir privilegios de ningún tipo en el accionar de ONU, sin embargo, esa CICIH que se quiere montar de inicio establece una enorme irregularidad, es decir, excluir a aquellos corruptos del partido Libre, esto debe ser inaceptable para ese organismo internacional. No defendemos corruptos, como solapadamente lo hacen otros, claro que estamos totalmente de acuerdo que se aplique la ley, sea contra el partido que sea, pero sin favoritismos de ninguna naturaleza, como lo pretenden efectuar el partido Libre y Salvador de Honduras. Además, hay que decir que no es trayendo gente de fuera del país, que no conoce nuestra realidad, como se debe combatir eficazmente este flagelo; electoramente se vendió a una parte de la ciudadanía una idea manipulada de la justicia externa que debe ser denunciada. Si el Ministerio Público y la Corte Suprema de Justicia no realizan bien su papel de lucha contra la corrupción, este gobierno tiene el poder suficiente pa-

ra ejercer la presión, que sea necesaria, para que lo hagan, para que cumplan su misión, las autoridades actuales ya han dado muestras de capacidad de exigirles cuentas, entonces, la ruta debe ser esa, hacer que funcione la institucionalidad nacional, no tergiversarla, ni debilitarla más, trayendo gente de afuera que realice el trabajo y después se larguen y que las cosas vuelvan el punto de inicio. Ya la Convención de las Naciones Unidas Contra la Corrupción, establece en el Capítulo I, que su finalidad, es "Promover, facilitar y apoyar la cooperación internacional y la asistencia técnica en la prevención y la lucha contra la corrupción, incluida la recuperación de activos". Suplantar las instituciones nacionales por otras internacionales es un grave error, si fuera la mejor alternativa, muchos países del mundo lo harían y no es así.

Lo de traer a la CICIH contrasta con la iracunda defensa que se hizo recientemente de la soberanía nacional, con el tema de las Zede, los dirigentes de Libre y sus seguidores, lo mismo los de la alianza y muchos ciudadanos, casi que juraban "morir" por mantener incólume el territorio, pues bien, este asunto de traer extranjeros para que suplanten las instituciones nacionales también es un asunto de soberanía de la patria, pero los que hoy gobiernan y manejan a su conveniencia un doble discurso no lo reconsiderarán tal cual.

¿Por qué Libre y sus aliados vendieron la idea de la CICIH? Primero, porque es más fácil que otro efectúe el trabajo de impartir justicia, que esforzarnos internamente y poner a prueba el capital político del gobierno actual. Segundo y más importante, porque se les dejará la tarea a extranjeros de enjuiciar a líderes de la oposición, con justa causa o no, ello para que no se diga que es Libre y sus aliados los que realizan persecución política, se lavarán las manos como Pilatos. Adicionalmente, el otro objetivo, es desacreditar, aun mas, al Partido Nacional, ante la opinión pública, restarle autoridad para oponerse a los desmanes del gobierno socialista populista, debilitar su imagen de cara al proceso electoral del 2025 y de esa manera poder tener el camino, más o menos despejado, para la reelección de cualquiera de la familia Zelaya que se lance. Por estas razones, Naciones Unidas NO debe prestarse a este juego político sectario, en todo caso, si acepta una misión de combate a la corrupción, similar a la de Guatemala o a la MACCIH, debe ser condicionada a que se elimine el "pacto de impunidad" y que se enjuicien a todos los que cometieron ilícitos en los pasados cuatro gobiernos.

FINANCIERO



LO MÁS COMENTADO

Alejandro Kafati, oficial de la gerencia de Política Económica del Consejo Hondureño de la Empresa Privada (Cohep), informó que las inversiones extranjeras solo suman 700 millones de dólares en el país centroamericano, respecto a las remesas que envían los inmigrantes solo representan el 1% del Producto Interno Bruto (PIB).

SEGÚN EL BCH

HONDURAS REGISTRA INFLACIÓN DE 1,69% EN ABRIL, SUPERIOR A LA DE 2021

La institución bancaria reveló que la situación inflacionaria estuvo influenciada por los aumentos en el servicio de transporte terrestre, los combustibles y otros.



Todos los detalles sobre la inflación del país y las influencias que lo provocaron fueron revelados por el Banco Central de Honduras.

TEGUCIGALPA. La inflación en Honduras, medida por el Índice de Precios al Consumidor (IPC), registró en abril una tasa de 1,69 %, superior a la de 0,40 % del mismo mes de 2021, con lo que la acumulada en el primer cuatrimestre de 2022 es de 4,26 %, informó ayer el Banco Central de Honduras (BCH).

La institución bancaria indicó en un informe que la inflación en abril pasado estuvo influenciada por los aumentos registrados en el servicio de transporte terrestre de pasajeros, los combustibles de uso vehicular y doméstico y algunos alimentos perecederos e industrializados.

Señaló que el sector de transpor-

te, con 0,72 puntos porcentuales, fue el que más influyó en el comportamiento de la inflación en abril.

Se suman alimentos y bebidas no alcohólicas, con 0,49 puntos porcentuales y alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles 0,21 puntos, agregó el ente emisor de Honduras.

En menor porcentaje lo apor-

taron los sectores hoteleros, cafeterías y restaurantes 0,09 puntos; muebles y artículos para el hogar 0,07 puntos; prendas de vestir y calzado, y cuidado personal con 0,04 puntos cada uno; recreación y cultura 0,02 puntos y salud 0,01 puntos, apuntó.

Por otra parte, la inflación en los últimos 12 meses fue del 8,35 %, es

CIERRE 2021

Honduras cerró el año pasado con una tasa de inflación del 5,32 %, superior al rango previsto por las autoridades económicas del país.

decir 4,39 puntos porcentuales más que en el mismo periodo anterior cuando fue del 3,96 %, indicó.

La institución destacó que todas las regiones del país registraron inflaciones positivas en abril, principalmente por el crecimiento general en el precio del pasaje de transporte aéreo internacional, taxi, transporte urbano e interurbano, además de los combustibles de uso vehicular y queroseno.

La región con el mayor incremento en abril fue el resto central, con 2,36 %, donde influyó más el alza en el sector de alimentos y bebidas no alcohólicas

Las zonas norte metropolitana y oriental registraron una inflación de 2,18 % y 1,43 %, respectivamente, debido al aumento en el precio de alimentos y bebidas consumidas fuera del hogar, prendas de vestir, calzado y artículos para el cuidado personal.

En el resto de regiones se reportaron inflaciones: sur 1,57 %, occidental (1,52 %), central metropolitana y resto norte 1,41 % cada una.

Huevos, tomate y frijoles aumentan de precio esta semana



Los huevos, frijoles y el tomate son los productos que esta semana los consumidores pagarán entre dos y tres lempiras más.

TEGUCIGALPA. Para esta semana varios productos de la canasta básica aumentarán de precio, entre los que destacan se encuentran los frijoles, el cartón de huevo y el tomate, según Francisco Salgado, portavoz de la Feria de Villanueva en la capital hondureña, quien la mentó la escala-

da en dichos productos.

Salgado detalló que a partir de este día el cartón de huevo pasó a cotizarse a 85 lempiras, cinco más respecto a la última semana.

La medida de frijoles también de 85 lempiras pasó a 90, la libra de tomate incrementó tres lempiras, por lo que de 12 pasó a 15

lempiras.

Otros productos como la papa y los pepinos redujeron su costo esta semana.

La libra de papa llegó a costar 15 lempiras y bajó a 12 lempira, el pepino que se cotizaba a 7 lempiras actualmente cuesta cuatro lempiras.

MUNDO SOCIAL

Francis Alemán

Periodista

Hugo Díaz

Fotografías

Exitosa clausura del Honduras International Billfish Open 2022



Las escuelas y la fundación que fueron las grandes ganadoras este año.

OMOA, CORTÉS. Celebrando el mágico momento del atardecer luego de una tarde de caza, el torneo de pesca Billfish Open 2022 concluyó con una magnífica fiesta temática a orilla de la playa, luego de dos años de no realizarse.

En un ambiente único y exclusivo que los asistentes disfrutaron de principio a fin, el torneo internacional que organiza el Club de Pesca

del Caribe Maspor Marine cerró con broche de oro la actividad deportiva que tiene como fin altruista apoyar a dos escuelas y una fundación que fueron las grandes ganadoras: Escuela República de Guatemala, CRIPCO y Escuela José Cecilio del Valle, todas del municipio de Omoa, Cortés, brindándoles insumos, remodelaciones y material didáctico valorado en 500,000 lempiras.



Una panorámica del especial momento de pesca durante el torneo de este año.



Chris Fuschich, Mario Alberto y Mauricio Canahuati, Basilio Fuschich, John y Geovani Chahín y Roberto Calderón.



Leila Chahín con Mario Alberto y Sofía Canahuati.



La embarcación SS Ulloa, dirigida por el capitán Emilio Ulloa.

nes, su tamaño se ha duplicado y a la vez se ha convertido en un torneo de carácter internacional, atrayendo a embarcaciones y/o pescadores de países como Belice, Guatemala, El Salvador, Nicaragua, Costa Rica, México, Estados Unidos, entre otros.

RESPONSABILIDAD SOCIAL

El Club de Pesca del Caribe está convencido que la pesca es un deporte idóneo para transmitir valores familiares, educativos y de sostenibilidad, pero, aún más importante, es un deporte que sirve como un vehículo para transmitir solidaridad, actos de bondad y altruismo a las personas y comunidades que más lo necesitan en nuestro país.

Desde su fundación, la responsabilidad social ha sido una prioridad fundamental para el Club de Pesca del Caribe. Sin embargo, fue hasta que se creó oficialmente el Honduras International Billfish Open cuando realmente se obtuvo un incremento significativo en el nivel de apoyo otorgado por este Club. En la primera edición del HIBO se logró donar L50,000 a una sola organización.

En poco tiempo lograron elevar el monto de donación a L500,000 en cada edición, el cual es repartido entre 3 distintas organizaciones cada año. A la fecha, el Club de Pesca del Caribe, mediante este evento, ha donado más de L4,000,000 a más de 23 diferentes organizaciones, como ser orfanatos, escuelas, hospitales, fundaciones para niños con necesidades especiales, centros de cáncer, guarderías infantiles, líneas de ayuda, entre otras.



El primer lugar de la categoría Roðeo, fue ganado por el alcalde de San Pedro Sula, Roberto Contreras.



Ari Goldstein con el ejemplar que pescó.



Christopher Fuschich y Giovanna Handal.



MÁS DE 200 MIL MUJERES MUEREN AL AÑO POR CÁNCER DE OVARIO EN EL MUNDO

El movimiento #NingunaMujerSeQuedaAtrás busca crear conciencia sobre el cáncer de ovario y sus síntomas.

El cáncer de ovario causa alrededor de 207.000 fallecimientos al año en mujeres a nivel mundial, y se prevé que esta cifra aumente cerca de un 50% anual a partir del 2020, lo que lo convierte en el cáncer más letal del sistema reproductivo femenino. Este tipo de cáncer se caracteriza por ser silencioso, a menudo sus síntomas pueden ser confundidos con otras enfermedades, especialmente gastrointestinales; por lo que comúnmente se detecta en una etapa avanzada cuando se ha expandido a zonas como la pelvis y el abdomen, reduciendo las probabilidades de supervivencia y dificultando el tratamiento.

Según datos de Global Cancer Observatory (Globocan), más de 300 mil mujeres son diagnosticadas al año con cáncer de ovario a nivel mundial y alrededor de dos tercios de las pacientes desconocen sobre la enfermedad antes de su diagnóstico. Debido a que no existe una prueba de detección de cáncer de ovario rutinaria, es importante estar al tanto de los síntomas más comunes, entre ellos, hinchazón o inflamación abdominal, pérdida de peso sin motivo, molestias en la zona pélvica, dolor de espalda, fatiga, cambios en los hábitos intestinales,

necesidad frecuente de orinar y sangrado anormal.

“El papanicolaou no detecta el cáncer de ovario y a pesar de los avances tecnológicos no existe una prueba de detección simple y rutinaria, por lo que es importante que el paciente reconozca los síntomas y acuda al médico especialista, quien puede indicar desde un examen de pelvis, ultrasonido transvaginal o pélvico y análisis de sangre, y en ciertos casos, puede recomendar una tomografía como parte del proceso de diagnóstico”, explicó el Dr. Esteban Coto, Director Médico de AstraZeneca para Centroamérica y el Caribe.

Sumado a lo complejo de su detección, hay personas que cuentan con factores de riesgo que aumentan las probabilidades de desarrollar la enfermedad como la edad (mujeres mayores de 50 años son más propensas en desarrollarlo), sobrepeso, antecedentes familiares, no haber tenido embarazos o padecer endometriosis y mutaciones genéticas, especialmente en los genes BRCA. Estos genes están en el cuerpo desde el nacimiento y producen proteínas que reparan los daños en el ADN, sin embargo, en ocasiones presentan cambios (variantes o mu-

taciones / dañinas o patógenas); lo que aumenta el riesgo de desarrollar cáncer de ovario.

“De los casos diagnosticados por tendencia hereditaria, entre el 10% al 15% de los pacientes están relacionados con una mutación genética hereditaria denominada BRCA1 y BRCA2, por lo que hacemos un llamado en este Día Mundial del Cáncer de Ovario a las personas con antecedentes familiares para que consulten con un profesional de la salud que valore la posibilidad de pruebas genéticas y descartar cualquier indicio de cáncer de ovario. Esta fecha es una oportunidad para solidarizarnos con los pacientes con el objetivo de mejorar su calidad de vida y poder prolongar la supervivencia, por lo que los invitamos a que se unan a la campaña #NingunaMujerSeQuedaAtrás”, aclaró el Dr. Coto.

El movimiento #NingunaMujerSeQuedaAtrás es promovido por la Coalición Mundial contra el Cáncer de Ovario y con el apoyo de otras 200 organizaciones a nivel mundial, su objetivo es invitar a las personas que levanten sus voces junto aquellas pacientes que enfrentan la enfermedad, creando conciencia sobre el cáncer de ovario y sus sínto-

mas, entre las mujeres y el personal de salud, lo que podría ser un factor fundamental para reducir los retrasos en el diagnóstico. Actualmente, existen probabilidades altas de cura, siempre y cuando se obtenga un diagnóstico temprano, esto por medio de los diferentes tratamientos y la atención integral que se brinda.

En línea con este esfuerzo y con el fin de reforzar este llamado, AstraZeneca en colaboración con la Sociedad Europea de Oncología Ginecológica (ESGO), la Red Europea de Grupos de Defensa del Cáncer Ginecológico (ENGAGE) y otras redes de organizaciones de pacientes a nivel mundial, han lanzado la iniciativa Compromiso contra el Cáncer de Ovario (OCC por sus siglas en inglés), el cual busca mejorar la experiencia y la supervivencia de las mujeres con esta enfermedad, y pretende convertirse en un puente en la era de la innovación, reuniendo a las partes interesadas para acelerar el cambio y brindar información, permitiendo mejorar el manejo y los resultados de las pacientes. En el caso de Centroamérica y Caribe, múltiples organizaciones se están organizando localmente, para desarrollar un capítulo local de este esfuerzo, entre ellas se pueden citar a Uni-

dos contra el Cáncer, ANASOVI, FUNDAMURO, AENDO y la Red Nacional de Cáncer en Costa Rica; Héroes de Esperanza en Guatemala; Fundación Un Amigo como Tú en República Dominicana; y ASONAPAQ y ANCEC en Panamá.

“Queremos impactar a la población, crear conciencia sobre el cáncer de ovario y recalcar los desafíos que enfrentan las pacientes, con el objetivo de mejorar la calidad de vida de estas mujeres; invitamos a las personas y organizaciones con ideas afines a unirse a este compromiso global y ayudarnos a marcar una diferencia significativa en la atención del cáncer de ovario. El OCC proporcionará una plataforma donde se implementarán acciones para mejorar la calidad de vida de las mujeres que viven con cáncer de ovario y prolongar su supervivencia. Uno de los primeros proyectos que llevará a cabo la OCC es una vía digital para pacientes que las guiará con información clara y valiosa a través de cada paso de su experiencia con el cáncer de ovario,” concluyó el Dr. Coto.

PARA OBTENER MÁS INFORMACIÓN, VISITE: [HTTPS://WWW.OVARIANCANCERCOMMITMENT.COM/](https://www.ovariancancercommitment.com/)

EL PAÍS / DIGITAL

TECH
News

Soluciones para el Futuro 2022

Inició la convocatoria para el concurso que estimula la creatividad.

Samsung sigue apostando a las iniciativas que alientan a los jóvenes a imaginar y realizar soluciones innovadoras que puedan resolver los desafíos y riesgos que enfrentan sus comunidades. Y esa es la misión primordial del concurso Soluciones para el Futuro, cuyas inscripciones para la edición 2022 iniciaron el 18 de abril y culminan el 10 de junio, con la participación de estudiantes de Costa Rica, Honduras, Nicaragua, El Salvador, Guatemala, Panamá, República Dominicana, Ecuador y Venezuela.

El programa Solve for Tomorrow alienta a los jóvenes de todo el mundo a utilizar las materias STEM (ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas) para abordar problemas locales de importancia nacional de manera sostenible. Con una amplia tu-

toría y asesoramiento de empleados de Samsung y las organizaciones aliadas, los estudiantes formulan sus ideas y finalmente las hacen realidad.

Para inscribirse sólo deben acceder a la página www.solvefortomorrow.com, registrarse e inscribir su idea. En ese mismo sitio web pueden conocer las bases del concurso y formar parte de una comunidad dinámica, interactiva, con contenidos relevantes, micro concursos y sesiones grupales que complementan la experiencia de estudiantes y profesores

"Samsung ha desarrollado programas e iniciativas para nutrir a la próxima generación de líderes, equipándolos con las habilidades vitales necesarias para impulsar la cuarta revolución industrial. Con Soluciones para el Futuro queremos estimular



el pensamiento analítico, el uso de conocimiento científico y habilidades como el trabajo en equipo y la comunicación, que son conocimientos y habilidades que les servirán para ampliar sus posibilidades de éxito en el futuro mercado laboral", afirmó María Fernanda Hernández, gerente de Ciudadanía Corpo-

rativa de Samsung. Solve for Tomorrow es un programa de Samsung a nivel global, y desde 2014 se ejecuta Latinoamérica. Desde entonces, más de 244 mil estudiantes y 35 mil profesores han participado en el concurso. En 2021 fueron inscritas un total de 900 ideas, más de 2,800 estudiantes partici-

paron por Centroamérica y el Caribe.

Para la ejecución en conjunto con ministerios de educación y planteles educativos, Samsung cuenta con la participación de la Fundación Glasswing Internacional, ONG aliada que ha acompañado a la empresa en el concurso.

ASÍ ES 'KHOSMIUM'

El primer juego de rol y acción en tiempo real 'play to earn'

La desarrolladora Mindiff Technology presentaba en sociedad 'Khosmium', un juego que combina los géneros RPG, RTS y MOBA (arena de combate multijugador online) con una interesante economía de recompensas basada en las mecánicas "play to earn".

La historia nos emplaza en una era muy antigua del cosmos, cuando las galaxias y estrellas aún se estaban formando y nuestro mundo no era más que partículas de polvo y gas en el cielo. Sin embargo, una extraña singularidad provocó un desgarro en el espacio-tiempo, que desencadenó en una infinidad de Universos interdimen-

sionales y paralelos. A medida que nuestro mundo se desarrolló, también lo hicieron docenas de otros mundos a través del espacio y el tiempo, dando lugar a 'Khosmium'. En este curioso Metaverso los jugadores se pondrán en la piel de un héroe o heroína, que como es habitual, vendrá equipado con diferentes atributos, cientos de elementos, armaduras, habilidades y por supuesto, mascotas. Solo, en equipo, o con nuestras mascotas, habrá que explorar y encontrar diferentes formas de obtener recursos, ya sea minando, robando, intercambiando, y claro está, conquistando.



 Banco
Atlántida

Imagina.
Cree.
Triunfa.

Las Intel Arc Alchemist a punto de ser presentadas

Las gráficas de Intel podrían poner en jaque a varias propuestas por parte de empresas como NVIDIA o AMD.

La red social del pajarito azul ha anunciado que está probando una nueva de interacción para los usuarios. Y, es que, una cosa de Twitter que es bastante diferencial a otras redes sociales es el hecho de que un gran porcentaje de los perfiles son públicos y, por lo tanto, cualquiera puede acceder a los tweets.

Al ser una red social con este estilo lo que ocurre es que, a la hora de interactuar, surgen una serie de problemas como el hecho de que muchas veces estos mensajes publicados en Twitter llegan a personas que los interpretan de una manera incorrecta o que, simple y llanamente, buscan el conflicto con la persona detrás de ese perfil.

Lo nuevo que están probando los de Twitter es una característica que, lo cierto, es que se asemeja bastante a los mejores amigos de Instagram. Y, es que, lo que hace es crear un pequeño o, bueno, no tan pequeño círculo de amigos con los cuales compartir tweets dentro de la red social y, por lo tanto, limitar que estos sean visto por el resto de la gente. El nombre con el que han anunciado esta característica es Twitter Circle y, bueno, no deja nada a la imaginación ya que, al final, lo que hace es crear un pequeño círculo de amigos. La cantidad de personas que pueden formar parte de este círculo son hasta 150 personas así que, en perfiles grandes

tiene más sentido que en los pequeños. La característica ya está en periodo de prueba, pero por el momento se desconoce si se va a hacer oficial dentro de poco. Eso sí, por el pequeño vídeo que acompaña a la publicación lo que se ha visto es que parece que estará, por el momento, solo en periodo de prueba para los usuarios con teléfonos de los de Cupertino.



Twitter tiene novedades entre

Una de ellas es la posibilidad de subir fotos y vídeos en un mismo tweet.

La red social propiedad de Elon Musk ha sufrido una enorme cantidad de cambios y, de hecho, en la actualidad se espera que realice una serie de modificaciones a nivel general para mejorar la forma en la que los usuarios interactúan entre ellos y, sobre todo, añadiendo características que antes no se encontraban dentro de la aplicación.

Algunos de estos cambios son bastante sonados a nivel general y, de hecho, lo que se espera es que dentro de algunos meses se pueda ver un botón que permita editar los tweets dentro de la red social. Pero este no sería el único cambio que haría acto de presencia dentro de la aplicación. Lo último que se ha visto es que las mejoras serían bastante sustanciales.

Toda esta información llega de la mano de 9to-5Google que ha hecho eco de los tweets publicados por un usuario en los cuales se puede ver una serie de cambios a nivel general dentro de la aplicación. El más sorprendente de estos cambios sería el hecho de que parece que los de la red social del pajarito estarían pensando en conseguir combinar diferentes medios en un tweet.

Lo cierto es que resulta raro pensar que Twitter esté planteándose el hecho de permitir que los usuarios puedan publicar tanto fotos como vídeos en una misma publicación. Eso sí, por el momento todo esto está en el aire y puede que no termine por llegar a la aplicación oficial. Y, es que, esta característica ahorraría bastante tiempo a los usuarios.

Aparte de esta nueva manera de entender las publicaciones lo que también tendría Twitter entre sus manos sería la posibilidad de que los usuarios pudiesen incluir los pronombres en su perfil, haciendo que sea mucho más fácil la forma en la que el resto de personas de la red social se dirigen otras personas.



Atlántida Cash,
tu elección inteligente
para ahorrar



Recibe

8%

de ahorro permanente en
3 rubros de tu elección



¡Solicítala ya!



+ Clasificados

Bienes Raíces

► Horario de atención:
Lunes a Viernes de 8 am - 5pm
Sábado y domingo **cerrado**.
► PBX: 2556-5750
clasificados@elpais.hn

TELÉFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400

UNA CASA 1,080 VARAS, con 4 habitaciones, 380 metros, bien ubicada para negocio u oficina, área de garaje para 5 vehículos, 3 cuádras del Hotel Hilton o Hyatt. **TRENDENDO PRECIO \$500,000 NEGOCIABLE.**

TELÉFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400

EN BELLA VISTA, UNA DE LAS ZONAS MÁS PRIVILEGIADAS de San Pedro Sula, ¿quieres vivir relajado con el encanto de la naturaleza? Te ofrezco esta casa. La casa consta de 900 metros de construcción, 4 habitaciones completas, 3 salas, un semi bar arriba y cocina; y abajo cocina y desayunador, con una despensa muy grande, área de terreno 2,500 varas, su decoración caoba. **\$1,400,000 NEGOCIABLE.**

380 METROS Con 4 habitaciones, 2 salas, cocina, desayunador, techado para 2 vehículos, circuito cerrado por Jardines. **\$300,000 NEGOCIABLE.**

TELÉFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400

BOSQUES DE MERENDÓN 400 metros de construcción, 4 habitaciones completas, cocina, desayunador, cuarto de empleada, área de lavandería, garaje para 3 carros. 1,300 varas, lleva piscina. **PRECIO \$750,000 NEGOCIABLE.**

BARRIO GUAMILITO, un edificio de 3 plantas, 850 varas, para oficina. **LPS. 14,000,000 NEGOCIABLE.**

MANZANA Y MEDIA CON CASA Y CASITA para vigilante, cultivada de aguacate y otras frutas, para tu retiro o jubilación te ofrezco esta propiedad. **\$170,000 NEGOCIABLE.**

TELÉFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400

633 VARAS PRECIO LPS. 3.9 MILLONES NEGOCIABLE
Ubicada en Barrio Paz Barahona.

TELÉFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400

SE VENDE BARRIO PAZ BARAHONA, para negocio u oficina a una cuadra abajo de Mall Multiplaza. 1000 varas. **L. 8,000,000 NEGOCIABLE.**

TELÉFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400

DE ESQUINA EN JARDINES PARA NEGOCIO 312 VARAS **\$185 X VARA NEGOCIABLE**

TELÉFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400

105 MANZANAS EN EL LAGO DE YOJOA Arriba de Santa Cruz. **17,000,000 NEGOCIABLE.**

TELÉFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400

3 MANZANAS EN CHACHAGUALA Frente al mar. **\$26 POR VARA NEGOCIABLE.**

1,200 VARAS EN LA SERÁN ya con los muros. **\$200 POR VARA**

TELÉFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400

VILLA AZUL PEGADO AL PEDEGRAL, 1300 varas 400 metros de construcción 4 habitaciones completa, aérea, carro para 3, techado, lavandera cuarto de empleada. **\$700,000.00**

VILLA AZUL PEGADO AL PEDEGRAL CIRCUITO CERRADO 1300 varas 400 metros de construcción 4 habitaciones completa aérea carro para 3 techado lavandera cuarto de empleada. **\$700,000**

TELÉFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400

6,000 VARAS Para hotel, mercado o cualquier tipo de negocio, frente a la Coca Cola. **\$100 POR VARA NEGOCIABLE.**

TELÉFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400

SE VENDE ESTA PROPIEDAD 1,800 VARAS ya rellenas, ya no tiene piedras, está lista para construir, en donde solo se escucha el canto de las aves, ubicada en una zona exclusiva, Bosques de Merendón, K2. **\$205 POR VARA.**

TELÉFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400

MANZANA Y MEDIA, frente al mar, con casa para empleado y casa para vacacionar. **LPS. 16,000,000 NEGOCIABLE.**

30 MANZANAS BARATAS. Frente carretera C5 frente palmerola

1 MANZANA Y MEDIA BELLAVISTA 9000 varas **\$190 POR VARA**

TELÉFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400

VILLA AZUL PEGADO AL PEDEGRAL, 1300 varas 400 metros de construcción 4 habitaciones completa, aérea, carro para 3, techado, lavandera cuarto de empleada. **\$700,000.00**

VILLA AZUL PEGADO AL PEDEGRAL CIRCUITO CERRADO 1300 varas 400 metros de construcción 4 habitaciones completa aérea carro para 3 techado lavandera cuarto de empleada. **\$700,000**

TELÉFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400

6,000 VARAS Para hotel, mercado o cualquier tipo de negocio, frente a la Coca Cola. **\$100 POR VARA NEGOCIABLE.**

TELÉFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400

SE VENDE ESTA PROPIEDAD 1,800 VARAS ya rellenas, ya no tiene piedras, está lista para construir, en donde solo se escucha el canto de las aves, ubicada en una zona exclusiva, Bosques de Merendón, K2. **\$205 POR VARA.**

TELÉFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400

MANZANA Y MEDIA, frente al mar, con casa para empleado y casa para vacacionar. **LPS. 16,000,000 NEGOCIABLE.**

30 MANZANAS BARATAS. Frente carretera C5 frente palmerola

1 MANZANA Y MEDIA BELLAVISTA 9000 varas **\$190 POR VARA**

TELÉFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400

16 MANZANAS EN EL LAGO DE YOJOA, Con una finca. **LPS. 6,000,000 NEGOCIABLE.**

6 MINUTOS DEL CENTRO DE CHOLOMA para vivienda popular o para parque industrial, otros rútrros. No inmutdable, luz y agua, casi pegado al bulevar. **LPS. 86,000,000 NEGOCIABLE.**

TELÉFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400

4,000 VARAS EN CORTÉS, frente a la playa, Una de las zonas más bonitas de Cortés. **\$55 POR VARA NEGOCIABLE.**

TELÉFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400

336 MANZANAS plana en la recta del Lago de Yojoa, para ganadería, vivienda popular o agricultura. **L.230,000 POR MANZANA.**

TELÉFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400

BARRIO SUYAPA PARA NEGOCIO U OFICINA 706 varas **6,200.00 NEGOCIABLE**

TELÉFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400

30 MANZANAS BARATAS. Frente carretera C5 frente palmerola

TELÉFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400

16 MANZANAS EN EL LAGO DE YOJOA, Con una finca. **LPS. 6,000,000 NEGOCIABLE.**

6 MINUTOS DEL CENTRO DE CHOLOMA para vivienda popular o para parque industrial, otros rútrros. No inmutdable, luz y agua, casi pegado al bulevar. **LPS. 86,000,000 NEGOCIABLE.**

TELÉFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400

4,000 VARAS EN CORTÉS, frente a la playa, Una de las zonas más bonitas de Cortés. **\$55 POR VARA NEGOCIABLE.**

TELÉFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400

336 MANZANAS plana en la recta del Lago de Yojoa, para ganadería, vivienda popular o agricultura. **L.230,000 POR MANZANA.**

TELÉFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400

BARRIO SUYAPA PARA NEGOCIO U OFICINA 706 varas **6,200.00 NEGOCIABLE**

TELÉFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400

30 MANZANAS BARATAS. Frente carretera C5 frente palmerola

TELÉFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400

UNA ZONA PREFIJADA LOS ARCOS 1300 varas 4 metro de construcción 4 habitaciones completa piscina. **\$550 MIL NEGOCIABLE**

TELÉFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400

ENTRE PLAYÓN Y UNIVERSIDAD Se vende 2000 varas, para parqueo o bodegas o casa clase media. **VALOR 6,600 MILLONES**

TELÉFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400

CASA DE 3 HABITACIONES De una planta **3 MILLONES NEGOCIABLE**

TELÉFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400

BARRIO SUYAPA PARA NEGOCIO U OFICINA 706 varas **6,200.00 NEGOCIABLE**

TELÉFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400

30 MANZANAS BARATAS. Frente carretera C5 frente palmerola

1 MANZANA Y MEDIA BELLAVISTA 9000 varas **\$190 POR VARA**

TELÉFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400

UNA ZONA PREFIJADA LOS ARCOS 1300 varas 4 metro de construcción 4 habitaciones completa piscina. **\$550 MIL NEGOCIABLE**

TELÉFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400

ENTRE PLAYÓN Y UNIVERSIDAD Se vende 2000 varas, para parqueo o bodegas o casa clase media. **VALOR 6,600 MILLONES**

TELÉFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400

CASA DE 3 HABITACIONES De una planta **3 MILLONES NEGOCIABLE**

TELÉFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400

BARRIO SUYAPA PARA NEGOCIO U OFICINA 706 varas **6,200.00 NEGOCIABLE**

TELÉFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400

30 MANZANAS BARATAS. Frente carretera C5 frente palmerola

1 MANZANA Y MEDIA BELLAVISTA 9000 varas **\$190 POR VARA**

Regalo
para Mamá

20% DE
DESCUENTO



SEL STORE S.P.S
Blvd. Juan Pablo II,
Bo. Medina, 2 y 3 ave., S.E.
Tel: +504 2557-8481

SEL STORE S.P.S
17 Ave. Circunvalación,
Bo. Suyapa, 7 y 8 Calle, S.O.
Tel: +504 2558-4445

SEL STORE STA. ROSA
Cuadra y media arriba
de la Secretaría del Trabajo.
Tel: +504 2662-3922

SEL STORE LA CEIBA
Col. Lempira, Carretera CA-13
Cel: 3303-3923

D.C. Brokers
Constructora y Bienes Raíces



SE VENDE CASA COL. CONTRY L 3,000,000
Con amplio espacio cercado 200 metros de construcción 2 salas comedor cocina está en bordo col Contry contiguo a latin american School
llamar 99649686

D.C. Brokers
Constructora y Bienes Raíces



SE VENDE CASA LOS ZORZALES L 3,000,000
530 varas.
llamar 99649686

D.C. Brokers
Constructora y Bienes Raíces



SE VENDE CASA COL. MODERNA \$ 185,000
Esquina 2 cuerdas arriba circunvalación
llamar 99649686.

D.C. Brokers
Constructora y Bienes Raíces



SE VENDE PROPIEDAD DE 1400 VARAS L 8,900,000
en col moderna atrás de plaza los próceres con una casa de 450 metros 4 habitaciones, 2 salas, estudio, comedor, cocina.
llamar 99649686

D.C. Brokers
Constructora y Bienes Raíces



SE VENDE CASA EN JARDINES DEL VALLE L 6,200,000
700 Varas 4 habitaciones 3 baños sala comedor cocina 3 habitaciones externas cuarto servicio garaje.
llamar 99649686

D.C. Brokers
Constructora y Bienes Raíces



SE VENDE CASA COL. UNIVERSIDAD L 4,100,000
330 varas 190 metros.
llamar 99649686

D.C. Brokers
Constructora y Bienes Raíces



SE VENDE CASA COL. TARA L 6,300,000
700 varas de terreno casa con piscina 3 habitaciones 2 baños sala comedor cocina estudio en segundo nivel valor no negociable. llamar 99649686

D.C. Brokers
Constructora y Bienes Raíces



SE VENDE CASA COL. UNIVERSIDAD L 6,000,000
Con 817 varas 270 metros 2 garajes, 4 habitaciones, 2 salas comedor, cocina, 3 baños, cuarto servicio, bodega.
llamar 99649686

D.C. Brokers
Constructora y Bienes Raíces



SE VENDE CASA LOS ALAMOS A UN VALOR DE 4,200,000
3 etapa 545 varas.
llamar 99649686

D.C. Brokers
Constructora y Bienes Raíces



SE VENDE CASA HACIENDA CAMPISA L 8,900,000
850 varas 4 habitaciones 2 salas comedor cocina.
llamar 99649686

D.C. Brokers
Constructora y Bienes Raíces



CASA COLONIA VILLA MÓNACO L 7,500,000
Casa nueva finos acabados circuito con piscina con 4 habitaciones, sala, comedor, cocina madera color, closet.
llamar 99649686

D.C. Brokers
Constructora y Bienes Raíces



LA CEIBA PLAYA GRANADITA VALOR \$ 250,000
Propiedad de 7 habitaciones, con baño, piscina frente al mar.
llamar 99649686

D.C. Brokers
Constructora y Bienes Raíces



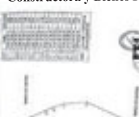
SE VENDE EDIFICIO SMIT VALOR L 5,000,000
4 apartamento y una casa abajo de 4 habitaciones garaje sala comedor cocina genera L 132,000. llamar 99649686

D.C. Brokers
Constructora y Bienes Raíces



SE VENDE EDIFICIO FRENTE A PARQUE MEXICO PRECIO 9,500,000
Circunvalación.
llamar 99649686

D.C. Brokers
Constructora y Bienes Raíces



SE VENDE PROPIEDAD EN GRIS EN L 1,350,000
Dos niveles Valle de Sula con 395 varas.
llamar 99649686

AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO

El Infrascrito Notario Público **RICARDO ANTONIO PADILLA PINEDA** con oficina de notaría ubicada en el bufete legal CENTRAL LAW HONDURAS en el Edificio 504 en el segundo nivel, entre cinco y seis calle, cuarta avenida en el Barrio Barandillas de esta ciudad, al público en general y para efectos de ley, **HACE SABER:** Que el suscrito notario el seis (06) de mayo de dos mil veintidós (2022) dictó resolución declarando Con Lugar la Solicitud de Declaratoria de Herederos Ab-Intestato y Asignación Forzosa de Porción Conyugal presentada ante esta Notaría por la señora **CLAUDIA LIZ PIAGGIO MUEÑTE** también conocida como **CLAUDIA PIAGGIO**, actuando en su condición personal y Representante Legal de sus menores hijos **MATEO ANTONIO ALBIÑANA PIAGGIO** y **RENATO ANTONIO ALBIÑANA PIAGGIO** para que se les declare herederos ab-intestato de todos los bienes, derechos y acciones dejados por el señor **ANTONIO JOSE ALBIÑANA PINEDA**; y, se asigne la porción conyugal forzosa a favor de la señora **CLAUDIA LIZ PIAGGIO MUEÑTE** también conocida como **CLAUDIA PIAGGIO**, como conyuge sobreviviente. Declarándose a los menores de edad **MATEO ANTONIO ALBIÑANA PIAGGIO** y **RENATO ANTONIO ALBIÑANA PIAGGIO** como Herederos Ab-Intestato del señor **ANTONIO JOSE ALBIÑANA PINEDA**. Por lo tanto, se les concedió la posesión efectiva de herencia, que comprende la sucesión de todos los bienes, derechos y acciones dejados a su fallecimiento por el señor **ANTONIO JOSE ALBIÑANA PINEDA**, sin perjuicio de otros herederos con igual o mejor derecho. Y, se le asignó a la señora **CLAUDIA LIZ PIAGGIO MUEÑTE** también conocida como **CLAUDIA PIAGGIO**, como conyuge sobreviviente la calidad de porción conyugal, a la cuarta parte de los bienes dejados a su fallecimiento por el señor **ANTONIO JOSE ALBIÑANA PINEDA**.

San Pedro Sula, Departamento de Cortés, 09 de mayo de 2022.-

RICARDO ANTONIO PADILLA PINEDA
Abogado y Notario

AVISOS LEGALES

AVISO DE HERENCIA

La Infrascrita Secretaria Adjunta del Juzgado de Letras tde la Sección Judicial de La Ceiba, Departamento de Atlántida: Al público en general y para los efectos de Ley, **HACE SABER:** Que este Juzgado en **fecha veintiséis (26) de abril del dos mil veintidós** en el expediente Número **0101-2022-61-3(NC)** se dictó Sentencia Definitiva en la Solicitud de Declaratoria de Herencia ab-intestato, en la cual en la parte dispositiva **FALLA:** Declarando heredera ab-intestato al señor **CARLOS HUMBERTO RODRIGUEZ BODDEN**, de generales conocidas en el preámbulo de la sentencia de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones que a su muerte dejara el señor **CARLOS HUMBERTO RODRIGUEZ REYES (Q.D.D.G.)** y se le concede la posesión efectiva de la herencia, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.- Y manda que la sentencia se publique en uno de los diarios de mayor circulación nacional La Ceiba, Atlántida, cinco de mayo del dos mil veintidós

Abg. ELDA JOHANA PADILLA PINEDA SECRETARIA ADJUNTA

AVISO

La infrascrita Secretaria General del Tribunal de Sentencia de la ciudad de El Progreso, Yoro, **HACE SABER:** Que en este Tribunal, decreto en el proceso penal número **110-21** en la causa instruida en contra de los señores **MAYKI BRAYAN RIOS RUIZ, CESAR AMILCAR GARCIA GONZALES, HUGO ABRAHAM CHINCHILLA, ANDERSON JAIR HARRY Y JESUS HUMBERTO RAMOS**, a quienes se les supone responsables del delito de **HOMICIDIO** en perjuicio de **LESTER JOEL AGUILUZ JIMENEZ**; la publicación de edictos, para que el **TESTIGO PROTEGIDO CON CLAVE 51-2020**, comparezcan ante este Tribunal de Sentencia, a efecto de rendir declaración testimonial en la audiencia de juicio oral y público, el día diez de mayo del año dos mil veintidós (2022) a la una con treinta minutos de la tarde (1:30 pm).

El Progreso, Yoro, 29 de abril del año 2022

Cyndi Pacheco
ABOG. CYNDI YOSELIN PACHECO MARQUEZ
SECRETARIA GENERAL
TRIBUNAL DE SENTENCIA, EL PROGRESO, YORO

AVISO DE TRANSFORMACION DE SOCIEDAD


Al Publico en general y al comercio en particular **SE HACE SABER:** Que en Asamblea de Socios de la sociedad **MANTENIMIENTO Y REPARACIONES RAMIREZ S. de R. L.** de este domicilio llevada a cabo en esta ciudad en fecha catorce de Marzo del año en curso; se acordó **TRANSFORMAR** la Sociedad Mercantil denominada **MANTENIMIENTO Y REPARACIONES RAMIREZ S. de R. L. de C.V.** inscrita bajo la matricula numero 95474 del Registro de Comerciantes Sociales que al efecto lleva el Centro Asociado del Registro Mercantil de la Cámara de Comercio e Industrias de Cortés.

San Pedro Sula, Cortés, 09 de Mayo del 2022.
Secretaria de la Asamblea

CONTÁCTANOS
2556-5750
3144-3340
CLASIFICADOS@ELPAIS.HN

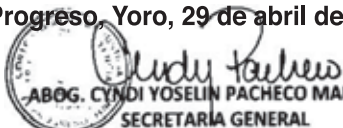


AVISO




La infrascrita Secretaria General del Tribunal de Sentencia de la ciudad de El Progreso, Yoro, **HACE SABER:** Que en este Tribunal, decreto en el proceso penal número **52-21** en la causa instruida en contra de los señores **ARLYN FABRICIO PERALTA SANCHEZ, CRISTIAN DANIEL VASQUEZ, GABRIEL ISAAC VASQUEZ Y EDIN JAVIER MIJANGO MEJIA**, a quienes se les supone responsables del delito de **ASESINATO** en perjuicio de **FELIX ALEXI GOMEZ RIVAS**; la publicación de edictos, para que el **TESTIGO PROTEGIDO CON CLAVE 26-2020**, comparezcan ante este Tribunal de Sentencia, a efecto de rendir declaración testifical en la audiencia de juicio oral y público, el día doce de mayo del año dos mil veintidós (2022) a la una con treinta minutos de la tarde (1:30 pm).


El Progreso, Yoro, 29 de abril del año 2022



ABOG. CYNDI YOSELIN PACHECO MARQUEZ
SECRETARIA GENERAL
TRIBUNAL DE SENTENCIA, EL PROGRESO, YORO




AVISO




La infrascrita Secretaria Municipal de este término al público en general hace saber: que en fecha **treinta de octubre del año dos mil veinte** la señora: **Ana Lucia Fajardo Griffin** con documento de identificación número **0506-1954-00316** solicita la venta de Dominio Pleno de una propiedad ubicada en Barrio Palermo, identificada con clave catastral: **GR414-011-0173** con la **Coordenadas Geográficas de localización de predio = Latitud (Y) 1749190 N, Longitud (X) 0401111 E** con las siguientes medidas y colindancias: de la estación 0 a la 1 mide: **dos punto sesenta metros (2.60 Mts)**. Rumbo **N 44° 13' E**, colinda con calle; de la estación 1 a la 2 mide: **nueve punto sesenta y cinco metros (9.65 Mts)**. Rumbo **N 36° 13' E**, colinda con calle; de la estación 2 a la 3 mide: **once punto cero dos metros (11.02 Mts)**. Rumbo **N 29° 17' E**, colinda con calle; de la estación 3 a la 4 mide: **nueve punto veintinueve metros (9.29 Mts)**. Rumbo **N 18° 11' E**; colinda con calle; de la estación 4 a la 5 mide: **noventa y uno punto setenta y cuatro metros (91.74 Mts)**. Rumbo **S 67° 19' E**, colinda con Rebeca Boquín Reyes de la estación 5 a la 6 mide: **treinta y uno punto treinta y uno metros (31.31 Mts)**. Rumbo **S 9° 59' W**, colinda con Jeffrey Walter Lewis Pozos; de la estación 6 a la 7 mide: **diecisiete punto cero nueve metros (17.09 Mts)**. Rumbo **N 79° 48' W**, colinda con María Luisa Márquez; de la estación 7 a la 8 mide: **veintitrés punto ochenta y nueve metros (23.89 Mts)**. Rumbo **N 73° 6' W**, colinda con Roberto Nuñez Aldana y Modesto Anariba Sánchez; de la estación 8 a la 9 mide: **cinco punto noventa y ocho metros (5.98 Mts)**. Rumbo **S 23° 37' W**, colinda con Modesto Anariba Cárdenas; de la estación 9 a la 10 mide: **veintiuno punto ochenta y ocho metros (21.88 Mts)**. Rumbo **N 62° 37' W**, colinda con Salomón del Carmen Cardona Sabillon; de la estación 10 a la 11 mide: **veintiocho punto treinta metros (28.30 Mts)**. Rumbo **N 57° 21' W**, colinda con María del Carmen Cardona Sabillon; de la estación 11 a la 12 mide: **dos punto sesenta y cuatro metros (2.64 Mts)**. Rumbo **N 37° 48' E**, colinda con Moisés Alexander Saybe Raudales; de la estación 12 a la 0 mide: **doce punto noventa y siete metros (12.97 Mts)**. Rumbo **N 61° 20' W**, colinda con Moisés Alexander Saybe Raudales; medidas que arrojan un área superficial de tres mil quinientos cincuenta y cuatro punto dieciséis metros cuadrados (3,554.16 Mts²).


Extendido en Puerto Cortés, a los **veintiún** días del mes de **abril** del año 2022



Abog. Mayra Sarmiento Ramos Pineda
Secretaria Municipal

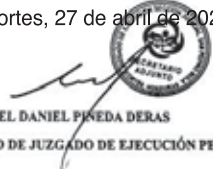


NOTIFICACION POR EDICTO



El infrascrito Secretario Adjunto del Juzgado de Ejecución de San Pedro Sula, Cortes; al público en general y para los efectos de la Ley **HACE SABER:** Que en las diligencias judiciales instruidas bajo el número de expediente **183-20**, se ordenó citar en legal y debida forma por medio de edictos publicados al señor **ALEJANDRO PEREZ** en su condición de padre de la menor Rixy Yamileth Pérez Guillen o su representante a efecto de que comparezca en calidad de víctimas a este Juzgado de Ejecución ubicado en Edificio Principal Corte Suprema de Justicia 33 Calle 2 Anillo Circunvalación a efecto de que comparezcan a la audiencia de **LIBERTAD CONDICIONAL** el día **MIERCOLES DIECIOCHO (18) DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS (2022) A LAS NUEVE CON TREINTA MINUTOS DE LA MAÑANA (9:30 AM)** en la causa que se condenó al señor **JOSE UBALDO MENDEZ DIAZ** por el delito de **ACTOS DE LUJURIA AGRAVADOS** en perjuicio de la menor **RIXY YAMILETH PEREZ GUILLEN**.- Lo anterior en virtud que se desconoce el paradero de las mismas, tal como lo previene el artículo 16.4; 157 y 384 del Código Procesal Penal.

San Pedro Sula, Cortes, 27 de abril de 2022



ABOG. ANGEL DANIEL PINEDA DERAS
SECRETARIO ADJUNTO DE JUZGADO DE EJECUCION PENAL



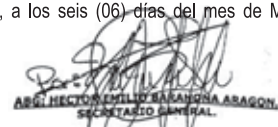
AVISO DE HERENCIA

EXP: 0502-2021-00228-H (JCB)



El infrascrito secretario General del **JUZGADO DE LETRAS DE LA SECCION DE CHOLOMA, DEPARTAMENTO DE CORTES:** Al público en General y para los efectos de ley, **HACE SABER:** Que este despacho judicial en fecha **31 de Marzo del año 2022**, se dictó Sentencia Definitiva en la Solicitud de Declaratoria de Herencia Ab Intestato, en la cual **FALLA:** **FALLA: PRIMERO:DECLARANDO CON LUGAR** la solicitud de Herencia Ab-Intestato presentada por el señor **ESAU AMALEC HERNANDEZ NUÑEZ**, representado legalmente por el Abogado **EDWIN JESUS GUARDADO FERNANDEZ.- SEGUNDO: SE DECLARA** al señor **ESAU AMALEC HERNANDEZ NUÑEZ, HEREDERO AB-INTESTATO**, de todos los bienes derechos y acciones, que en vida pertenecieran a su difunto padre el señor **MIGUEL ÁNGEL HERNANDEZ GUEVARA (Q.D.D.G), SIN PERJUICIO DE OTROS HEREDEROS AB-INTESTATO O TESTAMENTARIOS DE IGUAL O MEJOR DERECHO.- TERCERO: EN CONSECUENCIA, SE LES CONCEDE** al señor **ESAU AMALEC HERNANDEZ NUÑEZ, LA POSESIÓN EFECTIVA DE HERENCIA.-**


Choloma, Cortés, a los seis (06) días del mes de Mayo del año dos mil Veintidós (2022).



ABOG. HECTOR EMILIO SARAGON SARAGON
SECRETARIO GENERAL



AVISO



La infrascrita Secretaria General del Tribunal de Sentencia de la ciudad de El Progreso, Yoro, **HACE SABER:** Que en este Tribunal, decreto en el proceso penal número **153-21** en la causa instruida en contra de los señores **LUIS JAVIER MURILLO URBINA Y FREDY OMAR BAUTISTA MANUELES**, a quienes se les supone responsables del delito de **FEMICIDIO** en perjuicio de **DORIS LIZETH GUTIERREZ**; la publicación de edictos, para que el **TESTIGO PROTEGIDO CON CLAVE 032-20**, comparezca ante este Tribunal de Sentencia, a efecto de rendir declaración testifical en la audiencia de juicio oral y público, el día once de mayo del año dos mil veintidós (2022) a la una con treinta minutos de la tarde (1:30 pm).

El Progreso, Yoro, 03 de mayo del año 2022



ABOG. CYNDI YOSELIN PACHECO MARQUEZ
SECRETARIA GENERAL
TRIBUNAL DE SENTENCIA, EL PROGRESO, YORO

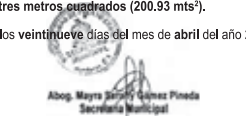


AVISO



La infrascrita Secretaria Municipal de este término al público en general hace saber que en fecha **veintitrés de abril del año dos mil veintiuno** el señor **Arturo Núñez Hernández**, solicita la venta de dominio pleno de una propiedad ubicada en Barroca, El Rondón identificada con clave catastral: **GR1302-000-2724** con las **Coordenadas Geográficas de Localización de predio = Latitud (Y) 1745824 N, Longitud (X) 0409140 E** con las siguientes medidas y colindancias: De la estación 0 a la 1 mide: **veinte metros (20.00 Mts)**. Rumbo **S 69° 17' E**, colinda con Calle; De la estación 1 a la 2 mide: **nueve punto cuarenta metros (9.40 Mts)**. Rumbo **S 13° 3' W**, colinda con Eleazar López Navarro; De la estación 2 a la 3 mide: **veintiuno punto sesenta metros (21.60 Mts)**. Rumbo **N 71° 5' W**, colinda con Leticia Paz; de la estación 3 a la 0 mide: **diez metros (10.00 Mts)**. Rumbo **N 22° 38' E**, colinda con Calle; medidas que arrojan un área superficial de doscientos punto noventa y tres metros cuadrados (200.93 mts²).

Extendido en Puerto Cortés, a los **veintinueve** días del mes de **abril** del año 2022



Abog. Mayra Sarmiento Ramos Pineda
Secretaria Municipal

AVISO DE HERENCIA

El suscrito Notario con domicilio en el Municipio de San Pedro Sula, Departamento de Cortes al público en general y para los efectos de ley, **HACE SABER:** Que esta Notaría en fecha dieciocho de abril del año dos mil veintidós, **DECLARO:** a los señores **MOISES ROBERTO COLOMER AGUILAR, ARLETTE NINOSCKA COLOMER AGUILAR y LIDIETTE KAMYLYCKA COLOMER AGUILAR, HEREDEROS AB-INTESTATO** de su difunto padre **ROBERTO GUSTAVO COLOMER DOBLADO** de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones, y se les concede la posesión efectiva de dicha herencia sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.

San Pedro Sula, Cortes, 06 de mayo del 2022



JORGE LUIS CHINCHILLA RODRIGUEZ
ABOGADO Y NOTARIO

EXP.0501-2018-03616-LCO

COMUNICACIÓN EDICTAL

La infrascrita Secretaría Adjunta del Juzgado de Letras Civil de la Sección Judicial de San Pedro Sula, Departamento de Cortes al señor **WILSON RENEE PERLA AGUILERA, HACE SABER:** Que conforme lo ordenado mediante auto de fecha Siete (07) de Febrero del año dos mil Veintidós (2022) en el expediente registrado bajo número **0501-2018-03616-LCO**, se procede citar mediante Comunicación Edictal al señor **WILSON RENEE PERLA AGUILERA** quien actúa en su condición de Representante legal y Administrador de la **SOCIEDAD ARROBA NETWORKS, S DE R. L.**, como parte demandada, mediante la publicación de comunicación en un diario impreso y en una radiodifusora en ambos casos de cobertura nacional por tres (3) veces con intervalo de diez (10) días hábiles, fijando la copia de la resolución o la cédula en la tabla de avisos de este despacho, comunicación que se hace en el sentido que el señor **WILSON RENEE PERLA AGUILERA** quien actúa en su condición de Representante legal y Administrador de la **SOCIEDAD ARROBA NETWORKS, S DE R. L.**, de la resolución de fecha **VEINTIOCHO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE (2019)** (Ver folio 148) para que rinda cuentas de su gestión de administración y pague el costo de las costas ocasionadas en el presente proceso, deberá además requerirse para nombre un nuevo apoderado legal. Artículos. 115, 197, 198, Y 146 del Código Procesal Civil, **NOTIFIQUESE.- F/S ABOG. ALLAN JOSE GARCIA MOYA, JUEZ GILMA CAROLINA MALDONADO SECRETARIA,** y el auto que en su parte conducente dice: **JUZGADO DE LETRAS CIVIL DE LA SECCION JUDICIAL DE SAN PEDRO SULA CORTES,** Veintiocho de Octubre del año dos mil diecinueve. Admitase el escrito que antecede, el cual se manda agregar a los autos, como se pide 1. Téngase por presentada la renuncia de poder con que actúa el Abogado **UBALDO ALFREDO CHAVEZ ULLOA**, -como apoderado judicial de la sociedad **ARROBA NETWORKS, S DE R. L.**, como parte demandada, 2. Por medio del receptor del Despacho requirase al señor **WILSON RENEE PERLA AGUILERA** quien actúa en su condición de Representante legal y Administrador de la **SOCIEDAD ARROBA NETWORKS, S DE R. L.**, para que dentro del término de Diez (10) días contados a partir del requerimiento nombre un nuevo apoderado judicial.-Haciéndole la advertencia al Abogado **UBALDO ALFREDO CHAVEZ ULLOA**, que por renuncia voluntaria no podrá el profesional del derecho abandonar la representación, hasta tanto se provea a la designación de otro abogado dentro del plazo máximo de Diez (10) días contados a partir del requerimiento ordenado según lo establecido en el artículo 86 numeral 2 del Código Procesal Civil. Artículos: 86, 115 y 193 del Código Procesal Civil. **NOTIFIQUESE.**

San Pedro Sula, Cortés, 24 de Febrero del año 2022.



JUZGADO DE LETRAS CIVIL DE SAN PEDRO SULA, CORTES

AVISO DE CITACIÓN

El Tribunal de Sentencia Sala Segunda de San Pedro Sula departamento de Cortés, en el Expediente #108-21 contra de **NERY FERNANDO MENDOZA HERNANDEZ**, cita a **TESTIGO PROTEGIDO JN-01-2017, EDWIN BACA Y FERNANDO ANTONIO SAENS VASQUEZ**, para que se presente ante el Tribunal para Juicio Oral y Público el 10/02/2022, a las 9:00 A.M.

San Pedro Sula, Cortés; 04 de Mayo del 2022.

AVISO DE TRANSFORMACION DE SOCIEDAD MERCANTIL


COMPAÑIA INMOBILIARIA SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, con domicilio en la ciudad de San Pedro Sula, Cortés, al público en general hace saber: que mediante Instrumento Público número Setenta y Siete (77) autorizado el día veinticuatro de Marzo del año dos mil veintidós, por la Notario Argentina Maria Valle de Castro, se procedió a Transformar el Régimen Jurídico de la sociedad Anónima de Capital Fijo, de **SOCIEDAD ANONIMA a SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE**, reformandose en consecuencia las cláusulas Segunda, Sexta, y el Capítulo Primero, Naturaleza, Denominación, artículo Primero; Capítulo Cuarto.- Del Capital Social. Artículo Quinto, de los estatutos sociales, referentes al capital social, estableciéndose un capital máximo autorizado de **DOCE MILLONES DE LEMPTRAS (L.12,000,000.00)**, y un capital mínimo de **DOS MILLONES DE LEMPTRAS (L.2,000,000.00)**, el cual esta suscrito y pagado, según acuerdos de la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el siete de marzo del año dos mil veintidós (2022).-
San Pedro Sula, Cortés, 21 de Abril del 2022.

Ejecutor Especial de Acuerdos de la Asamblea

AVISO

La infrascrita Secretaría del Juzgado de Letras del Trabajo de San Pedro Sula, Cortés, al Público en General y para los efectos de ley **HACE SABER:** que en la demanda laboral ordinaria promovida por los señores **ALEJANDRO ANTONIO ESCOTO ENAMORADO Y OTROS**, contra la empresa **ALORICA DE HONDURAS S.A.**, a través de su representante legal la señora **MARIA CRISTINA CASTRO YANEZ**, para el pago de prestaciones e indemnizaciones legales, se presentó solicitud para nombramiento de **CURADOR AD-LITEM**, en representación de la señora **MARIA CRISTINA CASTRO YANEZ**, en virtud de desconocer su paradero.-

San Pedro Sula, Cortés, 22 de abril del año 2022.-




JUZGADO DE LETRAS DEL TRABAJO SAN PEDRO SULA, CORTES

AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO

Exp. 0501-2021-05415-LCV

La Infrascrita Secretaría del Juzgado de Letras Civil de la Sección Judicial de San Pedro Sula, Cortés, al público en general y para efectos de la Ley **HACE SABER:** Que en la solicitud de Declaración de Herencia Ab-Intestato, identificada con el número: **0501-2021-05415-LCV**, en este Juzgado, en fecha **DIECISEIS (16) DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS (2022)** se dictó sentencia definitiva **DECLARANDO:** 1) Declarando Con Lugar la Solicitud de Declaratoria de Heredero Ab Intestato y de posesión efectiva presentada por la señora **WENDY ARACELY COELLO FLORES**, en su condición personal y en representación de sus menores hijos **ASHLEE NICOLE Y RUDY BARUC**, ambos de apellidos **ESPINOZA COELLO**, el veinticinco por ciento (25%) a la señora **WENDY ARACELY COELLO FLORES**, de todos los bienes, derechos y acciones dejados a su fallecimiento por su difunto esposo el señor **RUDY EDLMIR ESPINOZA VELASQUEZ (Q.D.G.)**, sin perjuicio de otros Herederos Ab-Intestato o Testamentarios de igual o mejor derecho.- 2) Se concede a los menores **ASHLEE NICOLE Y RUDY BARUC**, ambos de apellidos **ESPINOZA COELLO** representados por su madre y Representante Legal la señora **WENDY ARACELY COELLO FLORES**, la posesión efectiva de la Herencia y el 25% por ciento de la masa hereditaria como porción conyugal a la señora **WENDY ARACELY COELLO FLORES**, en su condición de esposa.- 3) Esta sentencia se profiere sin perjuicio de otros herederos Testamentarios o Ab Intestato de igual o mejor derecho. **Y MANDA:** 1) Que se haga la correspondiente inscripción que previene la Ley. 2) Publíquese este fallo en un periódico de la localidad 3) Se extienda a los interesados o a sus Apoderados Legales la Certificación de Estilo, una vez que haya adquirido firmeza, entendido esto los 15 días calendario después de su publicación;

San Pedro Sula, Cortés, 24 de Marzo del año 2022



JUZGADO DE LETRAS CIVIL DE SAN PEDRO SULA, CORTES

AVISO DE HERENCIA

El suscrito Notario con domicilio en el Municipio de San Pedro Sula, Departamento de Cortés al público en general y para los efectos de ley. **HACE SABER:** Que esta Notaría en fecha dieciocho de abril del año dos mil veintidós, **DECLARO:** a los señores **MOISES ROBERTO COLOMER AGUILAR, ARLETTE NINOSCKA COLOMER AGUILAR Y LIDIETTE KAMYLYCKA COLOMER AGUILAR**, HEREDEROS AB-INTESTATO de su difunta madre **LIDIA ANTONIA AGUILAR TABORA**, de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones, y se les concede la posesión efectiva de dicha herencia sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.

San Pedro Sula, Cortés, 06 de mayo del 2022



JORGE LUIS CHINCHILLA RODRIGUEZ ABOGADO Y NOTARIO

AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO

El Infrascrito Notario Público **RICARDO ANTONIO PADILLA PINEDA** con oficina de notaría ubicada en el bufete legal **CENTRAL LAW HONDURAS** en el Edificio 504 en el segundo nivel, entre cinco y seis calle, cuarta avenida en el Barrio Barandillas de esta ciudad, al público en general y para efectos de ley. **HACE SABER:** Que el suscrito notario el seis (06) de mayo de dos mil veintidós (2022) dictó resolución declarando con lugar la Solicitud de Declaratoria de Heredera Ad-Intestato presentada ante esta Notaría por la señora **LEYLI AIDA RIVERA GARCIA** a efecto que se le declare heredera ab-intestato de todos los bienes, derechos y acciones dejados a su fallecimiento por su madre, la señora **MARIA CONSUELO GARCIA**. Declarándose a la señora **LEYLI AIDA RIVERA GARCIA** como heredera ab- intestato de la señora **MARIA CONSUELO GARCIA**. Por lo cual, se le concedió a la señora **LEYLI AIDA RIVERA GARCIA** la posesión efectiva de herencia, que comprende la sucesión de todos los bienes, derechos y acciones dejados a su fallecimiento por la señora **MARIA CONSUELO GARCIA**, sin perjuicio de otros herederos con igual o mejor derecho.
San Pedro Sula, Departamento de Cortés, 09 de mayo de 2022.-



RICARDO ANTONIO PADILLA PINEDA Abogado y Notario

AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO

CARLOS ENRIQUE BUESO PINEDA, Notario con domicilio en la Ciudad de San Pedro Sula, Departamento de Cortés, con Oficinas Notarial en 7a. Ave, 8 y 9 calle, N.O #73, Bo. Guamilto, San Pedro Sula, Cortés, al público en general y para los efectos de ley **HACE SABER:** Que en Fecha veintidós (22) de Mayo del año en curso, en expediente tramitado ante mi Sede Notarial, previa comunicación al Juzgado de Letras de la Sección Judicial de Quimistan, Santa Bárbara, y con la opinión favorable del Ministerio Público, dicte Sentencia Definitiva declarando CON LUGAR la Solicitud de Declaratoria de Herederos Ab Intestato y Posesión Efectiva de la Herencia, presentada por los Señores (a) **ELBA SUYAPA MEJIA FAJARDO, DANIA GISELA MEJIA MEJIA, RICARDO JAVIER MEJIA VARELA Y ALEJANDRO JOSE MEJIA VARELA**, declarándolos herederos ab intestato de todos los bienes, derechos y acciones dejados por el Señor **RUBEN MEJIA ALAS**, en la proporción legal que les corresponda, como esposa e hijos de dicho causante; todo ello sin perjuicio de otros herederos testamentarios o ab intestato de igual o mejor derecho.

Quimistan, 06 de mayo del año 2022

ABOGADO Y NOTARIO: CARLOS ENRIQUE BUESO PINEDA

EL MEJOR PRECIO Y ATENCIÓN GARANTIZADA

PUBLIQUE SUS **AVISOS LEGALES**

Contáctenos:

PBX (504) 2556-5750



MÁS clasificados

Bo. La Guardia, Ave. Nueva Orleans, 32 calle N.O

CONTÁCTANOS

2556-5750

3144-3340

CLASIFICADOS@ELPAIS.HN

INTERNACIONAL



LO MÁS COMENTADO

El presidente ruso Vladimir Putin envió ayer mensajes de felicitación por el 77 aniversario de la victoria sobre la Alemania nazi a los líderes y ciudadanos de varios países exsoviéticos. "Nuestro deber común es evitar el renacimiento del nazismo, que trajo tanto sufrimiento a la gente de diversos países".

DECENAS DE DESAPARECIDOS

ATAQUE RUSO DEJA DOS MUERTOS EN UNA ESCUELA QUE SERVÍA DE REFUGIO

Unas 90 personas estaban refugiadas en el centro escolar, 30 lograron ser rescatadas y probablemente las demás estén muertas, pero aún no han confirmado.

REDACCIÓN INTERNACIONAL, (EFE). Al menos dos personas murieron en un ataque ruso sobre una escuela usada como refugio en la región de Lugansk, en el este de Ucrania, con decenas de desaparecidos.

Mientras, soldados ucranianos resisten los ataques rusos en la acería de Mariúpol, el gobernador regional de Lugansk, Serhiy Gaidai, informó sobre el ataque en la escuela de Belogorovka que servía de refugio. "Probablemente las 60 personas que están sepultadas han muerto".

Unas 90 personas estaban refugiadas en ese centro escolar, que se derrumbó a consecuencia del ataque, mientras que 30 lograron ser rescatadas.

La escuela ocupa una superficie de 300 metros cuadrados, junto a la Casa de la Cultura y estaba siendo utilizada como refugio por los ciudadanos.

Belogorovka se encuentra en una de las zonas de la región separatista de Lugansk duramente combatidas entre las tropas ucranianas y las rusas.

Los soldados ucranianos de la acería de Azovstal, en la asediada ciudad portuaria de Mariúpol, siguen resistiendo pese a los ataques rusos, tras lograr el día sábado la eva-



Parte de la estructura al interior del centro escolar que estaba siendo usada como refugio se derrumbó tras ser atacada.

cuación de las mujeres, niños y ancianos que estaban refugiados en ese complejo industrial, informa el portal Ukrinform.

MÁS ATAQUES

Las tropas rusas han incrementado en las últimas horas sus ataques sobre la planta de acero, pero, según fuentes ucranianas, durante la noche se logró repeler nueve de esos ataques.

La viceprimera ministra ucraniana, Iryna Vereshchuk, informó que se había completado la evacuación de los civiles refugiados en Azov-

stal, al lograr sacar de ahí a un último grupo de 50 personas.

Desde entonces, se teme que las tropas rusas lancen su asalto final, con el objetivo, según Kiev, de organizar un desfile por Mariúpol coincidiendo con el Día de la Victoria sobre la Alemania nazi, que se conmemora este día.

El presidente ucraniano Volodimir Zelenski cifró en unos 300 el número de civiles que han logrado ser evacuados durante los últimos días de Azovstal, mientras se sigue trabajando para sacar a los ciudadanos

que siguen en Mariúpol, así como a los soldados heridos.

DESTRUCCIÓN

Las Fuerzas Armadas de Rusia destruyeron en las últimas 24 horas cuatro aviones, cuatro helicópteros, tres drones y una lancha de desembarco ucraniana en las inmediaciones de la isla Zmiinyi (Serpiente) en el mar Negro, según informó el Ministerio de Defensa ruso.



Presidente costarricense elimina uso de las mascarillas y obligación a vacunarse

COSTA RICA. En su primer decreto como presidente de la República de este país, Rodrigo Chaves Robles eliminó el uso obligatorio de la mascarilla para la población, así como la obligación de vacunarse contra la COVID-19.

Además, la negativa a vacunarse ya no será causal de despido en el sector público. El uso estricto de la mascarilla y de la vacunación solo queda vigente para los trabajadores de la primera línea de atención de la salud pública. Para las demás personas, el uso es voluntario, dijo el mandatario.

La mascarilla no será necesaria ni siquiera en los buses, según la declaración del presidente:

"El decreto lo que quiere es darle la libertad y la responsabilidad a los costarricenses por su propia salud. Los únicos que no podemos permitir que ejerzan el juicio de si quieren usar o no mascarilla, porque el decreto no prohíbe la misma".



La Fiscalía General de Justicia de Sonora se reunieron para tratar el caso de detención de las mujeres que mataron a la fémina y robaron a su hijo.

Arrestan a 3 mexicanas por feminicidio de una madre y robo de su bebé

NOGALES (MÉXICO), (EFE). Tras 20 horas de búsqueda binacional de una bebé entre Sonora, México, y Arizona, Estados Unidos, la fiscalía sonorense arrestó a tres mujeres acusadas formalmente del feminicidio de la madre y el robo de la recién nacida de 44 días, que apareció sana y salva.

Claudia Indira Contreras, titular de la Fiscalía General de Justicia en Sonora, explicó en que las

sospechosas se ganaron la confianza la madre y la abuela de la bebé en un supermercado, donde ofrecieron llevarlas a su casa en Nogales, Sonora, municipio fronterizo con el también llamado Nogales, en el estado de Arizona (EE. UU.)

"Las probables responsables son tres mujeres que se acercaron a las víctimas para generar confianza, después les llevaron comi-

da, entraron al domicilio ataron a la abuela y la madre, las golpearon, amarraron y se llevaron a la bebé. La abuela sobrevivió, pero está herida, la madre murió por asfixia y presentaba muchos golpes", informó la fiscal.

La bebé de 44 días de nacida, Alison Guadalupe, fue sustraída del hogar, en la casa quedó sin vida la madre asesinada por asfixia y con golpes.

INTERNACIONAL

INTERESADOS DEBEN PRESENTAR PROPUESTAS EN MÁXIMO DE CINCO MIEMBROS

EL HACKATHÓN PRESIDENCIAL DE TAIWÁN SE ENFRENTA AL RETO DEL CAMBIO CLIMÁTICO

Este año pretenden reunir a programadores informáticos de todo el mundo, para generar la tecnología y el uso de datos abiertos.

CHINA. El Hackathón Presidencial de Taiwán, un concurso en forma de maratón dirigido a programadores informáticos de todo el mundo, celebra este año una nueva edición, que tendrá como asunto principal la lucha contra el cambio climático y la búsqueda de cero emisiones netas de gases de efecto invernadero en las ciudades, a través de la participación ciudadana.

Se trata de una iniciativa puesta en marcha en 2018 por la Oficina Presidencial de la República de China (Taiwán), con la intención de fomentar la colaboración entre propietarios de datos, científicos de datos y expertos de campo para encontrar soluciones a problemas comunes con la ayuda de tecnología e ideas innovadoras.

Cabe destacar que el equipo, la Iniciativa de Transparencia en Infraestructura (CoST Honduras)



Los programadores informáticos que participarán en el concurso tienen un nuevo reto este año y es la lucha con el cambio climático.

que participó por Honduras en la primera edición de este concurso en el año 2019 fue el ganador

del evento.

La edición de este año pretende reunir en Taiwán a programa-

dores informáticos procedentes de todos los países del mundo para generar, mediante la participa-

INSCRIPCIÓN

Para inscribirse, será necesario enviar la documentación, redactada en inglés, antes del 23 de mayo de 2022. Los equipos finalistas que tomarán parte en la competición se darán a conocer en el mes de junio. Se puede obtener el formulario de solicitud en este enlace: <https://presidential-hackathon.taiwan.gov.tw/en/international-track/>

ción ciudadana, la tecnología y el uso de datos abiertos (open data), soluciones a problemas de las ciudades en el marco de la acción climática, enfrentadas al reto de alcanzar las cero emisiones netas de gases de efecto invernadero.

Los interesados en participar deberán presentar sus propuestas en equipos de un máximo de cinco miembros y estas serán evaluadas en base a tres criterios: impacto social (40%), innovación (30%) y factibilidad (30%).

Elevan a 30 la cifra de muertos en la explosión del hotel cubano

CUBA, (EFE). Las autoridades sanitarias elevaron en las últimas horas a 30 la cifra de fallecidos en la explosión por un escape de gas en el hotel Saratoga, de La Habana.

El Ministerio cubano de Salud Pública (Minsap) actualizó las cifras de esta tragedia que sacudió el viernes el corazón histórico y turístico de la capital cubana.

Entre los fallecidos había cuatro menores de edad y una mujer embarazada. Todos eran de nacionalidad cubana en su mayoría vecinos de La Habana, salvo la ciudadana española Cristina López Cerón Ugarte.

El número total de heridos se elevó por su parte a 84, de los que 24 permanecen hospitalizados, con 19 adultos y cinco menores de edad.

Entre los ingresados en centros médicos, siete personas permanecen en estado crítico y seis califican



La Cruz Roja y otros entes de socorro continúan buscando en los escombros a más fallecidos ante la explosión en el hotel cubano.

como graves. Además, hay 11 heridos leves. Entre estos heridos hay una cubana americana y un español, César Román Santalla, pareja de la española fallecida.

Las tareas de rescate prosiguen sin descanso entre los escombros del hotel Saratoga, más de 48 horas después de la explosión que hizo colapsar una sección del edificio de siete alturas y derrumbarse la fachada de las tres plantas inferiores.

Estos esfuerzos se centran en lograr el acceso al doble sótano del edificio, donde se cree que podría haber más personas atrapadas. En esas dos plantas subterráneas había un almacén, tiendas y oficinas de la administración.

Las autoridades indicaron que se buscaba a 19 personas, aunque esta cifra no se ha actualizado al elevar la de fallecidos, de los que 13 eran trabajadores del hotel.

Mueren 44 emigrantes en naufragio en el oeste del Sahara



Los cuerpos de los emigrantes quedaron flotando en las aguas del mar, ayer aún faltaba el rescate de varios.

RABAT, (EFE). Al menos 44 emigrantes murieron ahogados ayer en las costas de la ciudad atlántica de Bojador, en el oeste del Sahara Occidental y a 190 kilómetros al sur de El Aaiún, cuando intentaban llegar en una patera a las españolas Islas Canarias.

Helena Maleno, portavoz del colectivo de defensa de los migrantes Caminando Fronteras, informó que siete cadáveres de estos emigrantes fueron rescatados y trasladados a la morgue, mientras que el resto están toda-

vía en el mar.

Agregó que otros doce emigrantes, que se encontraban en la embarcación siniestrada, sobrevivieron al naufragio y fueron arrestados por las autoridades marroquíes.

La activista no reveló las nacionalidades de las víctimas, ni si se encuentran entre ellas niños y mujeres.

El pasado 11 de marzo, murieron en un incidente similar más de 40 emigrantes subsaharianos, entre ellos mujeres y bebés, en las costas de la ciudad atlántica de Tarfaya, en el sur de Marruecos.

LA CITA PARA EN ENCUENTRO ES EL 8 Y 10 DE JUNIO

OBRADOR LE INSISTIRÁ A BIDEN PARA QUE CUBA ESTÉ EN LA CUMBRE DE LAS AMÉRICAS

El mandatario mexicano aseguró que intervendrá para que el presidente estadounidense no deje por fuera del evento a ningún país centroamericano.

LA HABANA, (EFE). El presidente mexicano, Andrés Manuel López Obrador, afirmó que insistirá a su homólogo de EE.UU., Joe Biden, para que no excluya a ningún país de la Cumbre de las Américas.

López Obrador hizo estas declaraciones en La Habana, durante su visita oficial a Cuba dentro de su gira por Centroamérica y el Caribe, después de que Washington haya descartado invitar a esa cita a Cuba, Nicaragua y Venezuela.

“Insistiré con Biden en que no se excluya a ningún país de América en la cumbre del mes próximo en Los Ángeles”, aseguró en su discurso de aceptación de la Orden de José Martí, la más alta condecoración que otorga el Gobierno cubano.

En su opinión, las autoridades de

cada país deben ser las que decidan libremente si asisten o no a esa cita, prevista entre el 8 y 10 de junio.

Agregó asimismo que seguirá insistiendo para buscar, como primer paso, que EE.UU., levante el bloqueo, lo que facilitaría el reinicio de la cooperación y la amistad entre ambos países.

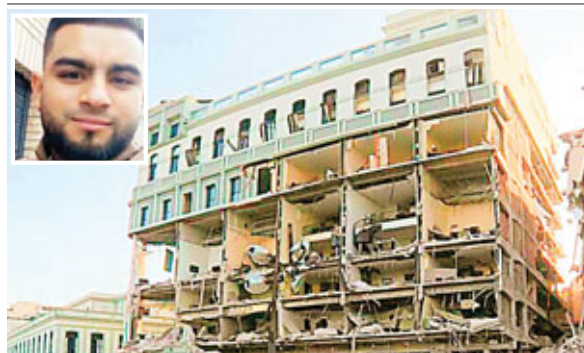
El presidente cubano, Miguel Díaz Canel, agradeció por su parte la posición firme de rechazo al bloqueo de López Obrador.

El mexicano, que llamó en varias ocasiones amigo a su anfitrión, calificó de gigante al expresidente de Cuba, Fidel Castro, y subrayó que nunca apostó ni apostaría por el fracaso de la revolución cubana y que nunca apoyaría a golpistas que conspiran.



El presidente mexicano Andrés Manuel López Obrador, pidió que la revolución en Cuba sea capaz de renovarse.

Hondureño fallecido en explosión en Madrid deja dos niñas pequeñas



Miguel Alexander Rodríguez se encontraba ese día en sus labores en la tercera planta del edificio.

ESPAÑA. El hondureño que murió tras la explosión en un edificio en Madrid, fue identificado como Miguel Alexander Rodríguez, de 27 años, originario de Tegucigalpa y quien, junto al otro fallecido que respondía al nombre de Ernesto, trabajaban en labores de fontanería en la tercera planta del edificio. De acuerdo con medios españoles, el hondureño dejó a su pareja, Jeiny, con una niña de 7 años y otra menor de 10 meses. Tras que le notificaran lo sucedido,

ella salió hacia Madrid, ya que reside en Parla, a 20 kilómetros de la capital de la nación ibérica. Los cuerpos de Ernesto y Miguel quedaron sepultados por la explosión y fueron encontrados por los bomberos siete horas después del incidente. El en suceso se registró al menos unas 20 personas heridas, uno de ellos grave por caer desde el segundo piso al patio interior del edificio que, de momento, no se contabilizan los daños de la estructura.

CALENDARIO DE CORTES DE SERVICIO POR MORA

Del 09 al 15 de mayo de 2022

Aguas de San Pedro S.A. de C.V. hace del conocimiento público el calendario de corte de servicio de agua potable, a partir de dos (2) facturas vencidas.

Nota: También se efectuarán cortes especiales de los servicios por mora en diferentes barrios y colonias.

- | | |
|---|--|
| Bo. Blvd. Morazán, Bo. Los Andes, Bo. Santa Ana, Bo. Los Acacias, Col. San Juan (Lotificación), Col. Santa Ana, Chamelecón, Col. Terencio Sierra, Col. Villa Rica, Res. Villa Rica, Bo. El Centro, Bo. Lempra, Bo. Paz Barahona, Bo. El Benque, Bo. Suyapa, Res. San José Del Pedregal, Res. Buganvilla, Res. Los Alpes, Res. Portafino, Tr. Bosques Del Merendón-Veranda, Col. Sitraihss, Col. Sitraplash, Col. Sitratelh, Col. Sitraunah, Res. Casa Bella, Res. Casa Maya III, Res. Casa Maya IV, Res. Los Olivos, Res. Serán, Col. La Humildad, Res. Los Médicos, Zona Palenque, Bo. Buenos Aires, Col. El Roble, Col. Las Anonas, Res. Alondra, Res. El Bosque, Res. Los Ceibos, Res. Magnolias, Res. Miravalle, Res. Santa Elena, Res. Villas Monserrat, Bo. La Guardia, Col. Hernández, Col. Prado, Col. Prado Alto, Res. Paseo Real, Col. Los Álamos, Col. Los Establos, Col. Los Zorales, Res. El Barrial I, Res. El Barrial II, Res. El Barrial III, Tramo Los Álamos-Politécnico, Tramo Villas Mackey (Nova-El Barrial, Res. Nova, Res. Villa San Antonio, Res. Villas Mackey, Res. Canaán, Res. Casa Maya I, Res. Casa Maya II, Res. El Doral, Res. Fontabella, Res. Fontana, Res. Hebrón, Res. Luna Maya, Res. Rosalía, Res. Villa Real, Tramo Villas Mackey-Casa Maya II, Res. Los Cedritos, Res. Puerta Del Sol, Res. El Portal, Res. Valle | Encantado, Res. Anexo La Foresta, Res. El Merendón, Res. La Ensenada (Res. Villalta), Res. La Foresta I, Res. La Foresta II, Res. Los Cedros, Res. Prados Del Merendón, Res. Lomas Del Pedregal, Res. Merendón Hill, Res. Veranda, Res. Villa Española, Res. Ethosa, Res. Jardines Del Merendón, Res. Verona, Res. Villas Mabel, Res. Ciudad Maya, Res. Portafino Hill (Bosques De Armenta II), Bo. Río Blanco, Col. Prieta, Tramo Zapotal - Río Blanco Prieta, Tramo Prieta - Santa Mónica, Res. Alcalá, Res. Santa Mónica, Res. Los Mercedes, Tramo Los Mercedes - Fesitranh, Col. Covimal, Col. Los Castaños, Col. Los Castaños II, Col. Zelaya, Res. Los Molinos I, Res. Los Molinos II, Res. San Ángel, Res. Villa Regina, Res. Villas Del Campo, Res. Villas Los Molinos, Col. Los Pinos I, Col. Los Pinos II, Col. Los Prados, Col. Veracruz, Col. Monte Alegre, Res. Villas Del Bosque I, Res. Villas Del Bosque II, Res. Campisa I, Res. Maples, Col. Juan Ramon Molina, Res. Campisa II, Col. Anexo Fesitranh, Col. Fesitranh, Res. El Sendero, Res. Rancho San Manuel I, Res. Rancho San Manuel II, Tramo Juan Ramon Molina Peaje, Res. Rancho Tara (Llanos De Campisa), Res. Complejo Habitacional RA, Res. La Hacienda, Res. Townhouse Bloque U, Tr. Acuífero Suncery |
|---|--|

PARA MAYOR INFORMACIÓN

2561-9999 | www.asp.com.hn

aguasdesanpedrohn | clientes@asp.com.hn



Oficinas de Atención al Cliente B7, Las Palmas 3era Ave. 20 y 27 calle S.E. | Edificio Plaza Cristal Local #5A
 Colfrad: Frente a Escuela Lila Luz de Maradiaga. | MegaMail, Segundo nivel Local LC-243

SUCESOS



LO MÁS COMENTADO

Un sujeto de 22 años de edad, fue detenido por la Policía por suponerlo responsable del delito de violación. La captura la realizaron en el municipio de Meambar departamento de Comayagua.

EL PRODUCTO ESTÁ VALORADO EN L 10 MIL

POLICÍA REQUIERE A 62 BARRISTAS DEL CLUB MARATHÓN POR HURTO DE PRODUCTOS EN UNA GASOLINERA

Los sospechosos son integrantes de la barra brava del Club deportivo Marathón de San Pedro Sula.

EL PROGRESO, YORO.

La Policía Nacional arrestó a 62 personas para investigación porque supuestamente saquearon una tienda al interior de una estación gasolinera ubicada en la salida de El Progreso a Tela, Atlántida.

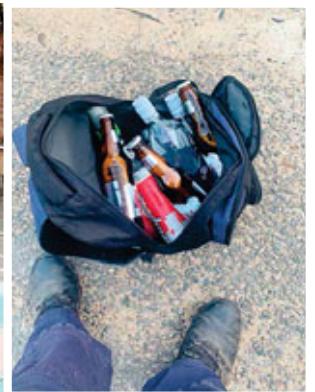
Según denuncia un grupo de personas supuestamente aficionados (barra brava) del Club Deportivo Marathón, ingresaron a la tienda de conveniencia de donde se llevaron sin pagar varios productos, la mayoría de ellos bebidas alcohólicas.

De inmediato, las autoridades policiales le dieron persecución a un autobús amarillo en el cual viajaban 62 personas, entre ellas 7 mujeres y 55 hombres.

Los ciudadanos viajaban, a bordo de un autobús con destino a la ciudad de La Ceiba a presenciar el encuentro deportivo entre el Marathón y El Victoria de



Las autoridades procederán legalmente contra los ciudadanos que se llevaron varias bebidas embriagantes sin pagarlas.



La Ceiba.

HURTO

Además, los uniformados requirieron al conductor del bus y lo trasladaron con todos sus ocupantes a las instalaciones de la Unidad Metropolitana de Prevención número 11, para realizar

el procedimiento legal.

El propietario del establecimiento comercial manifestó a las autoridades que quería recuperar lo hurtado y dijo que el producto ronda en unos 10 mil lempiras para llegar a conciliación.

La Dirección Policial de Inves-

tigaciones (DPI) hizo del conocimiento del caso al Fiscal de Turno del Ministerio Público, tomándose la determinación que el valor de lo hurtado deberá ser cancelado mediante acuerdo por los ocupantes del bus y la parte perjudicada.

REQUERIDOS

Las 62 personas, que por el momento se encuentran requeridas en la DPI, serán retornados a la ciudad de San Pedro Sula una vez cancelen la deuda.

Dos hombres mueren en accidente ocurrido en Comayagua

COMAYAGUA. A inmediaciones de la aldea Los Palillos en Comayagua, dos personas fallecieron a causa de un fuerte impacto ocurrido en el kilómetro 53 de la carretera CA-5.

La Policía Nacional informó que una de las víctimas respondía al nombre de Nicolás Nazar Alvarado (47), la segunda persona no pudo ser identificada.

Algunos allegados al infortunado dijeron que era originario de la Villa de San Antonio.

De acuerdo a lo informado por las autoridades, el suceso ocurrió cuando los fallecidos iban a bordo de un carro pick up, rojo el cual fue a colisionar en la parte trasera de un camión que transportaba bebidas al-



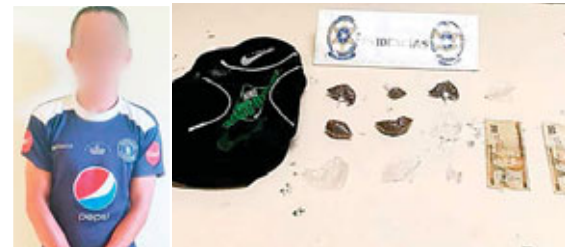
cohólicas.

El carro de paila quedó destruido de su parte frontal y los ocupantes quedaron atrapados en medio del amasijo de hierro, por lo que tu-

vo que llegar el Cuerpo de Bomberos para sacarlos.

Las autoridades realizarán las investigaciones para determinar las causas de muerte.

DPI detiene a sujeto por la supuesta distribución de droga



LEMPIRA. Los agentes de investigación de la Policía Nacional detuvieron a un sujeto, por suponerlo responsable de distribuir droga al narcomenudeo.

La labor policial se llevó a cabo en la aldea Bañaderos del municipio de Lepaera, por funcionarios asignados a la Dirección Policial de Investigaciones (DPI) con apoyo de uniformados de la preventiva.

El detenido tiene 44 años, es originario y residente en el lugar donde se efectuó la operación policial.

Los Policías les decomisaron 5 bolsitas de plástico con supuestas marihuana, 5 bolsitas de plástico transparente con supuestas piedras de crack y 200 lempiras en efectivo, producto de la venta del alucinógeno.

LA POLICÍA INVESTIGA EL HECHO

DESPUÉS DE IMPACTAR SU CARRO EN UN ÁRBOL, UN JOVEN PERECE Y OTRO QUEDA HERIDO

El ahora occiso fue identificado como Gustavo González quien quedó sin vida cerca del vehículo.



El joven Gustavo González murió debido al fuerte impacto.



SAN PEDRO SULA. Un joven perdió la vida y otro resultó herido ayer en la mañana, luego que el vehículo turismo en donde se transportaban impactara contra un árbol frente a la residencial Villas Mallorca, sector El Carmen.

Luego del fuerte impacto, varios ciudadanos se acercaron para auxiliar a los jóvenes, pero lamentablemente el joven Gustavo González (24) ya estaba sin vi-

ACCIDENTE

El carro quedó totalmente destruido por el fuerte impacto. Las autoridades de la Dirección Nacional de Viabilidad y Transporte (DNVT) llegaron a la escena para comenzar a indagar en qué fue lo que ocurrió.

da, mientras que su amigo, identificado únicamente como Arman-

do, fue trasladado a un centro asistencial y se desconoce su estado de salud.

Los uniformados desconocían quien conducía el automotor.

La Policía Nacional desconoce si el vehículo turismo, rojo presentó fallas mecánicas o si el conductor iba a exceso de velocidad y perdió el control del mismo.

A la escena se hicieron presentes varias personas, pero dijeron que la víctima no era del sector.

Fémina en silla de ruedas llevaba escondidos celulares a los reos

EL PARAÍSO. Una mujer con discapacidad física, que se movilizaba en una silla de ruedas, fue requerida por los miembros de la Fuerza Nacional de Control de Centros Penitenciarios (FNCCP), en el Centro Penitenciario de Máxima Seguridad "La Tolva", en Morocelí, El Paraíso.

Según informe de los especialistas de la FNCCP, al realizar la inspección establecida en las leyes del sistema penitenciario nacional, se introdujo la silla de ruedas al es-

cáner Spectrum 100/100, detectando que entre la estructura metálica llevaban ocultos dos teléfonos celulares, un manos libres y cargadores, procediendo a informar a la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), para que se le siga el proceso legal correspondiente.

La sospechosa, de 44 años de edad, será acusada del delito de facilitación de los medios del transporte para el uso ilícito de aparatos tecnológicos de uso prohibido para las personas privadas de libertad.



Trágico accidente deja cinco fallecidos y varios heridos



Según la Policía un autobús del transporte colisionó con un carro y después dos autos más colisionaron por alcance.

VILLANUEVA, CORTÉS.

Cinco personas murieron y ocho resultaron con graves heridas el pasado sábado en una colisión múltiple en la que participaron un autobús del transporte y tres carros.

El fatal percance ocurrió en Dos Caminos, Villanueva, hasta donde llegaron ambulancias del Cuerpo de Bomberos para trasladar a los heridos a un hospital de la zona, según informó la Policía.

Las víctimas mortales fueron identificadas como Reyna Mirian Rodríguez, Stephenie Lizeith Hernández, Mirna Yamileth Mejía, Leyla Janeth Hernández Villanueva y Fermin Valle.

PERCANCE

Las autoridades de la Dirección Nacional de Vialidad y Transporte invetigan si el accidente ocurrió por una falla mecánica o por exceso de velocidad del conductor de la unidad de transporte.

De acuerdo al informe preliminar, un autobús del transporte colisionó con un vehículo y después dos autos más colisionaron por alcance.

Al parecer, según versiones extraoficiales, el autobús pudo tener una falla mecánica, por lo que su chófer perdió el control y no pudo evitar el accidente.

Capturan a menor por presunta violación de una niña de 3 años

OLANCHO. La Policía Nacional, a través de la Unidad Departamental de Prevención número 15 (UDEP-15), logró capturar ayer a un menor de 15 años por la infracción penal de violación calificada en perjuicio de una menor de 3 años.

El requerimiento del sospechoso se ejecutó en la colonia Juan José, del municipio de Salamá, por funcionarios policiales de la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC).

Se trata de un menor de 15 años, originario y residente en el mismo lugar donde fue aprehendido por las autoridades.

El sospechoso fue puesto



a disposición de las autoridades competentes para continuar con el proceso legal correspondiente.

EL PAÍS DEPORTIVO



NAZAR LIBRE Y PODRÍA DIRIGIR INTERINAMENTE LA BICOLOR

SAN PEDRO SULA. “Sí, es el último partido que dirigimos, es una decisión tomada, lo lamento por el grupo y creo que es lo mejor”, dijo Salomón Nazar, quien el pasado sábado anunció su salida del Victoria y queda como fuerte opción para dirigir de forma interina la Selección Mayor.

El estratega dijo que se marcha con la frente en alto y que no pueden criticar al club por los dos juegos finales, ya que hicieron una gran temporada.

Nazar llegó al Victoria en la fecha ocho del torneo Apertura, en lugar del entrenador Roberto Carlos Padilla, con la misión de salvar la categoría y finalmente lo ha conseguido.

Es uno de los candidatos a tomar las riendas de la Selección de Hon-

duras, aunque negó tener ofertas de la Fenafuth. “No, no hay nada, así que regresamos a Tegucigalpa, tenemos unos proyectos personales”.

LA ENTREVISTA
¿CÓMO RESUME LA SERIE ANTE MARATHÓN?

Los muchachos hicieron un buen esfuerzo, nos pesó el primer partido y la diferencia de goles, sabíamos que pasaría factura en el segundo juego, faltó un poco de fortuna, pero el escenario para los jóvenes, pero no podemos medir solo por estos dos partidos lo hecho por el equipo, hay que valorar toda la temporada que fue muy buena.

¿HA SIDO SU ÚLTIMO PARTIDO CON VICTORIA?

Sí, claro, sin duda. No creo que valga la pena comentar, pero fue mi último partido.

¿SE ESPERABA CONTINUIDAD EN SU TRABAJO?

No hay nada que pueda cambiar la decisión, hasta aquí llegamos.

¿SE VA SATISFECHO CON EL TRABAJO REALIZADO?

Por supuesto, sobre todo por la entrega de los muchachos, lo hicieron de todo corazón, se hizo un sacrificio a lo largo de todo el torneo, logramos el segundo lugar, lo perdimos por diferencia de goles.

Este equipo lo armaron para salvar la categoría, nos pasamos, el grupo fue bueno y orgulloso de ellos.

¿EL OBJETIVO SIEMPRE FUE SALVAR LA CATEGORÍA?

En el primer torneo hicimos 14 puntos, pero en este 32 y solo con este se salvó la categoría, pero claro, nos faltó un poco para aspirar a otras cosas.

Sub-17 logró triunfo en su despedida



La Selección de Honduras Sub-17 venció 1-0 a Macedonia del Norte en el tercer juego de los catrachos en la cuadrangular amistosa en suelo europeo. Los catrachos, con anotación de Brayan Sáenz, derrotaron a los locales en partido efectuado en el estadio FFMTC. Inicialmente Honduras perdió 2-0 ante la selección de Kosovo y luego cayó 3-1 contra Tayikistán.

REUNIÓN DE CNS

La Comisión Nacional de Selecciones comenzó a trabajar el fin de semana y definir si el próximo entrenador será interino o permanente. Hay dos candidatos para asumir el puesto, siendo Salomón Nazar y Pedro Troglio.



La última imagen de Nazar con el Victoria.

¿HA TENIDO OFERTA PARA DIRIGIR INTERINAMENTE LA SELECCIÓN?

No, no he tenido ningún tipo de comunicación, nada, estamos tranquilos, pensando cerrar de la mejor manera.

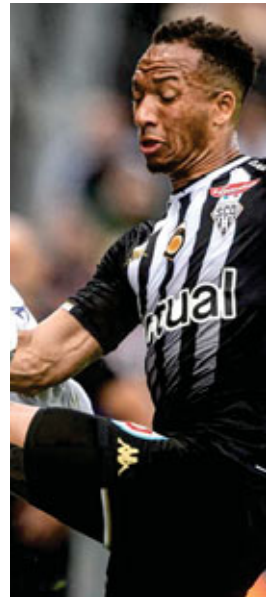
¿ACEPTARÍA SER DT INTERINO?

No me gusta hablar sobre supuestos. Vamos a ver qué pasa, tenemos algunos proyectos personales en la capital. Veremos si es posible continuar entrenando o descansar un poco.

Tengo cinco años sin parar y esta profesión desgasta física y mentalmente.

Burdeos en picada hacia segunda

El otro gran punto de atención en Francia estuvo en el terreno del Angers (14°) y allí el Burdeos (colista) cayó con estrépito (4-1). Con 27 puntos, los bordeleses están a cuatro puntos del Saint-Etienne (18°), que ocupa puesto de repechaje. Las opciones de salvarse para el equipo de Alberth Elis son muy pocas.



Róger Rojas volvió a marcar

El delantero hondureño Róger Rojas anotó su segundo tanto de la temporada y ayudó a su equipo Sporting San José en la victoria de 3-2 ante el Municipal Grecia. El encuentro correspondió a la fecha 20 y se jugó en el Estadio Ernesto Rohrmoser Lahmann, de la ciudad de San José.



Rubigol y López ganan vueltas

El Comunicaciones, del entrenador uruguayo Willy Coito, derrotó 2 a 0 a Xelajú y ganó la fase de clasificación, tras el tropiezo del exlíder Municipal en la última jornada del torneo Clausura-2022 de Guatemala. En los Cremas juegan Kevin López y Rubilio Castillo.



MOTAGUA DEJA FUERA AL VIDA Y ENFRENTARÁ AL OLIMPIA

El Club Motagua empató sin goles con el Vida la tarde de ayer en el Estadio Nacional de Tegucigalpa, en el juego de vuelta de la Liga de repechaje, y logró su pase a semifinales.

Los azules habían derrotado 3-0 a los "Rojos" en el encuentro de ida y con este resultado han logrado avanzar a la siguiente fase, donde tendrán al Olimpia como rival.

La noche del sábado, el Marathón también logró su pase a semifinales al ganarle la serie al Victoria. Los verdolagas se verán las caras con el Real España.

ACCIONES

Los rojos sorprendieron con su ímpetu a los locales y a los 16 minutos estuvieron a punto de abrir el marcador con un potente disparo de Marvin la "Flecha" Bernárdez, que logró tapar con una mano el guardameta Marlon Licón.

A los 32', los ceibeños estuvieron nuevamente cerca de marcar por medio de Bernárdez, que estrelló el balón en el horizontal de la portería de los azules.

Motagua respondió a los 42 minutos en un contragolpe gestado por Iván "Chino" López, que ingresó al área y entre tres marcas soltó un zurdazo que se fue apenas desviado.

En la segunda parte, el Ciclón salió con mayor fuerza y a los 53



minutos amenazaron en serio a través del "Chino" López quien corrió desde el medio campo con el balón, perseguido únicamente por el zaguero Juan Pablo Montes, quien logró desequilibrarlo antes de que ingresara al área.

A los 66', el Vida se quedó con diez, luego que Carlos Argueta viera la segunda tarjeta amarilla por asestar un manotazo en el rostro a Carlos "Zapatilla" Mejía.

Motagua estuvo cerca de lograr la victoria en los últimos minutos, con dos acciones claras de gol del "Chino" López y Jesse Moncada, pero el resultado al final no se movió.



El "Chino" López fue la principal figura de los azules en el ataque.



- | | |
|---|--|
| M. Licón
D. Maldonado
M. Pereira
I. López
M. Santos
H. Castellanos
W. Decas
R. Moreira
J. Moncada
J. Delgado
J. Núñez | R. López
J. P. Montes
S. Peña
M. Velásquez
E. Rivas
C. Argueta
A. Aguilar
R. Sander
M. Bernárdez
D. Meléndez
R. Agámez |
|---|--|

- | | |
|---|--|
| Cambios
C. Mejía
O. García
W. Martínez
J. Villafranca
C. Meléndez | Cambios
C. Sánchez
J. Centeno
P. Ferreira
A. García |
|---|--|

- | | |
|------------------------------|--|
| Tarjetas
M. Santos | Tarjetas
C. Argueta (R)
J. Centeno. |
| Goles
No hubo | Goles
No hubo. |

JUEGOS DE IDA

MOTAGUA VS. OLIMPIA

Miércoles 11 de mayo, 7:00 p.m.

MARATHÓN VS. REAL ESPAÑA

Jueves 12 de mayo, 7:00 p.m.

JUEGOS DE VUELTA

REAL ESPAÑA VS. MARATHÓN

* Día y hora aún por definir

OLIMPIA VS. MOTAGUA

Domingo 15 de mayo, 4:00 p.m.

Policía recomienda que Real España-Marathón se juegue en el Olímpico



Luego que quedaran definidas las semifinales del Torneo de Clausura, que tendrá como una de las llaves el encuentro entre Real España y Marathón, la Policía Nacional ha recomendado que los juegos de ida y vuelta se lleven a cabo en el Estadio Olímpico Metropolitano, por ser de alto riesgo. El comisionado de la Policía en el departamento de Cortés, Luis Osavas Olivera, manifestó que: "Aunque no es una decisión que nos compete, desde la perspectiva de seguridad, nosotros podemos recomendar que se juegue en el Olímpico, donde es mucho más fácil hacer un despliegue de seguridad que en el Morazán, eso ha sido así siempre. Pero la seguridad no siempre está por encima de la afición o los intereses de los equipos. Esperamos que tomen una buena decisión y que puedan decidir con relación a dónde se presentan las mejores condiciones del juego".

Definidas las semifinales en la Liga de Ascenso

Este fin de semana se llevaron a cabo los juegos de vuelta de los cuartos de final de la Liga de Ascenso, y ya se ha definido a los cuatro clasificados a las semifinales: Juticalpa, Olancho FC, Lone FC y Parrillas One.

Será el Juticalpa el que se enfrente al Lone. Los "Canecheros" pasaron una noche de viernes no tan agradable en Santa Bárbara porque ganó 3-0 en su casa y vio cómo le empataron la serie, pero para su fortuna, Real Juventud se fundió físicamente y llegaron hasta los penales, donde los olanchanos fueron efectivos.

El Lone, mientras tanto, también vio cómo le empataron la

ventaja de dos goles que consiguieron en la ida y posteriormente el Inter lo hizo sufrir hasta llegar a los penales, donde se impuso la experiencia de los sampegranos.

La otra llave tiene al Potros del Olancho FC como protagonista, porque superó por la mínima ventaja al Social Sol, mientras que Parrillas One sacó provecho del desconcierto técnico y administrativo del San Juan Huracán para avanzar.



Los Potros del Olancho FC son los favoritos para ocupar la plaza dejada por el Platense en primera.

SEMIFINALES

PARRILLAS ONE VS. OLANCHO FC

JUTICALPA VS. LONE FC

EL PAÍS DEPORTIVO



ATLÉTICO GANA DERBI Y SE AFIANZA EN EL TOP 4

MADRID. El Atlético de Madrid dio un paso importantísimo hacia su objetivo de lograr un billete para la próxima Liga de Campeones al vencer 1-0 en el derbi ante el Real Madrid, en la 35ª jornada de la Liga española.

Para el Real Madrid, campeón del torneo español desde el pasado fin de semana y clasificado el miércoles a la final de la Liga de Campeones, esta visita al Metropolitano no tenía en juego nada más que el honor, mientras que el partido era crucial para el Atlético, que se afianza en el 'Top 4'.

El equipo de Diego Simeone se pone con 6 puntos de ventaja sobre el quinto, el Betis, que el sábado perdió 2 a 1 en casa contra el FC Barcelona. Teniendo en cuenta que quedan apenas tres jornadas para el final, el Atlético está muy cerca de su ob-

jetivo de asegurar al menos el cuarto puesto.

El Atlético se adelantó en el marcador en el minuto 40, con un penal transformado por el belga Yannick Carrasco. La pena máxima había sido decidida tras revisar en el VAR una caída del brasileño Matheus Cunha en el área.

En la segunda mitad, Carrasco envió un balón al palo en el 77'.



Hemos podido controlar a un rival que normalmente siempre acaba ganando este tipo de partidos".

Simeone.

Resultados

Levante - Real Sociedad	2 - 1
Mallorca - Granada	2 - 6
Athletic - Valencia	0 - 0
Cádiz - Elche	3 - 0
Celta - Alavés	4 - 0
Betis - Barcelona	1 - 2
Getafe - Rayo	0 - 0
Villarreal - Sevilla	1 - 1
Espanyol - Osasuna	1 - 1
Atlético de Madrid - Real Madrid	1 - 0

Clasificación:

1. Real Madrid	81 pts
2. Barcelona	69
3. Sevilla	65
4. Atlético de Madrid	64
5. Betis	58
6. Real Sociedad	56

Milan se mantiene en la cima del calcio

ROMA. El AC Milan venció 3-1 en su visita al Hellas Verona (9º) y mantuvo el liderato de la Serie A en la 36ª jornada del campeonato italiano, con solo dos fechas más por jugar.

Los 'Rossoneri' estaban obligados a ganar para recuperar el liderato, después de que el Inter (2º) hiciera lo propio el viernes contra el Empoli (4-2) y subiera provisionalmente al primer puesto.

Sin embargo, el partido no empezó bien para el Milan: Sandro Tonali anotó un gol (16') que fue anulado por fuera de juego y, pa-

ra desesperación de los milaneses, el Verona se adelantó minutos después con un remate de cabeza de Davide Faraoni (38').

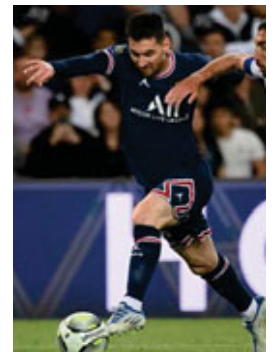
Jornada

Inter - Empoli	4 - 2
Génova - Juventus	2 - 1
Torino - Nápoles	0 - 1
Sassuolo - Udinese	1 - 1
Lazio - Sampdoria	2 - 0
Spezia - Atalanta	1 - 3
Unione Venezia - Bolonia	4 - 3
Salernitana - Cagliari	1 - 1
Hellas Verona - Milan	1 - 3



Bayern se despidió de afición con empate

El Bayern de Múnich, campeón matemáticamente de la Bundesliga desde hace dos semanas, empató 2-2 ante el Stuttgart (16º), que lucha por la permanencia, en su último partido de la temporada como local, en la 33ª jornada. Los tantos de Serge Gnabry (minuto 36) y Thomas Müller (44') permitieron al Bayern la igualdad.



PSG suma tercer juego sin ganar

El Marsella venció 3-0 en Lorient y recuperó el segundo puesto, que había cedido provisionalmente al Mónaco, en la 36ª jornada, mientras que el París Saint-Germain, campeón matemáticamente desde hace dos semanas, registró ante el Troyes (2-2) su tercer empate seguido en esta Ligue 1.

Goleada y liderato para el Manchester City

LONDRES. El Manchester City no desaprovechó el empate del Liverpool del sábado (1-1 contra el Tottenham) y goleó 5-0 al Newcastle para colocarse líder en solitario durante la 36ª jornada de campeonato, en la que el Arsenal tampoco falló y se consolida en el 'Top 4'.

Los 'Citizens' saltaron al Etihad decididos a olvidar la dolorosa eliminación en semifinales de Liga de Campeones del pasado miércoles (4-3 ida, derrota 3-1 en la vuelta) contra el Real Madrid.

Raheem Sterling (19) y el español Aymeric Laporte (38') encaminaron la goleada, que completaron en el segundo tiempo el también

español 'Rodri' Hernández (61'), Phil Foden (90'+1') y el propio Sterling (90'+3') con su segundo gol de la tarde.

"Llevamos cinco años haciendo esto cada tres días", declaró 'Pep' Guardiola sobre el rendimiento de su equipo después del partido.



Manchester City está cerca de campeonar.

Resultados

Burnley - Aston Villa	1 - 3
Brentford - Southampton	3 - 0
Crystal Palace - Watford	1 - 0
Chelsea - Wolverhampton	2 - 2
Brighton - Manchester United	4 - 0
Liverpool - Tottenham	1 - 1
Leicester - Everton	1 - 2
Arsenal - Leeds	2 - 1
Norwich City - West Ham	0 - 4
Manchester City - Newcastle	5 - 0

Resultados

1. Manchester City	86 pts
2. Liverpool	83
3. Chelsea	67
4. Arsenal	66
5. Tottenham	62

“CANELO” ÁLVAREZ: “NO ME SIENTO AVERGONZADO, ESTOY CON LA FRENTE EN ALTO”

LAS VEGAS. Tras sufrir la segunda derrota de su carrera frente al ruso Dmitry Bivol, el boxeador mexicano Saúl ‘Canelo’ Álvarez expresó su orgullo por asumir riesgos en su carrera y cuestionó las puntuaciones de los jueces del combate en Las Vegas (Nevada, Estados Unidos).

El mexicano, campeón indiscutible del peso del supermediano (168 libras - 76.2kg), fracasó en su intento de arrebatarse a Bivol su cinturón de campeón de una categoría superior, mediopesado (175 libras - 79.4kg).

“No me siento avergonzado porque busco esos retos que muchos no

lo hacen por miedo a perder”, recordó ‘Canelo’ Álvarez en la rueda de prensa.

“Me siento bien, con la frente en alto, di lo mejor de mí. Trato de buscar retos importantes para mi carrera, fuera de mi zona de confort y me siento muy orgulloso de lo que estoy haciendo”, aseguró el púgilo de Guadalajara (oeste). “Así es el boxeo y lo que estoy buscando, la grandeza”.

Sobre el ring del T-Mobile Arena, ‘Canelo’ aceptó la derrota después de que los jueces dieran unánimemente como ganador al invicto Bivol, con tres tarjetas de 115-113.

Poco después, en la sala de prensa, Álvarez cuestionó que los jueces solo le dieran ganador de uno de los ocho últimos asaltos.

“No tiene sentido”, reclamó. “Creo que no perdí la pelea, creo que me ganó cuatro o cinco asaltos, máximo. En los últimos me fatigué un poco, quizás por la diferencia de peso, pero hice las cosas como tenía que hacerlas”.

SÉPALO

Unos 20,000 aficionados acudieron a alentar al mexicano ‘Canelo’



El boxeador mexicano, en algunos episodios fue castigado.



Mauricio Dubón hizo primer cuadrangular

El hondureño Mauricio Dubón se estrenó con su primer cuadrangular en el 2022 en la segunda entrada al zurda Steven Matz, de los Cardenales de San Luis, el pasado sábado.

El tablaro de Dubón fue por los 391 pies del jardín del Oracle Park, que le permitió empujar a la registradora a su compañero Mike Yastrzemski.

El hondureño tuvo su mejor partido de la temporada jugando como paracorto, conectó dos inatrapables en cuatro turnos, se embasó por bolas, anotó cuatro carreras, empujó dos y la botó una vez ante los Cardenales.

En siete entradas completas, los Giants doblegaron 13-7 a los Cardenales.

Verstappen gana histórico Gran Premio en Miami

MIAMI. El piloto neerlandés Max Verstappen (Red Bull) conquistó el Gran Premio de Miami de Fórmula 1 con una dominante actuación frente a su rival Charles Leclerc (Ferrari), en una edición inaugural de la carrera a la que asistió una multitud de celebridades.

Partiendo desde la tercera plaza, Verstappen necesitó menos de diez vueltas para sobrepasar a los dos autos de Ferrari que tenía por delante, tomando un liderato que ya no soltó hasta la última bandera en el Miami International Autodrome (Florida, Estados Unidos).

El vigente campeón mundial, que suma tres victorias en las primeras cinco pruebas del año,

adelantó en una espectacular salida al español Carlos Sainz y en la novena vuelta a Leclerc, concluyó en segunda posición y sigue líder del campeonato por puntos.

Sainz terminó en tercer lugar, sumando su tercer podio de la temporada, después de resistir una embestida final del mexicano Sergio ‘Checo’ Pérez (Red Bull), que fue cuarto.

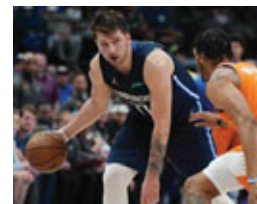


“¡Qué carrera!”, clamó Verstappen, que acumula 23 victorias en su carrera.



Nadal y Djokovic hacen escala en Roma

A dos semanas de Roland-Garros (22 de mayo-5 de junio), Rafael Nadal y Novak Djokovic hacen una última escala en Roma, donde no estará Carlos Alcaraz, en la última gran cita antes del Grand Slam francés. Alcaraz, campeón el domingo en Madrid tras ganar en tres días a Nadal, Djokovic y Alexander Zverev, prefirió renunciar a Roma.



Mavericks iguala serie ante Suns

Los Dallas Mavericks del esloveno Luka Dončić vencieron el domingo a los Phoenix Suns por 111-101 para empatar esta serie semifinal de la Conferencia Oeste a dos triunfos por bando. El quinto juego de esta serie será el martes en Phoenix.

LA CÁBALA DEPORTIVA DE ZAVALETA

El colicho se mira al espejo cuatro veces, y dice me miro de cincuenta zas zas... no estoy tan viejo.



El sueño de hoy.
Soñar con Carpintero 95

Llama al *7500 desde tu celular Tigo

GANATE UNA HORNET CB 160R



¿CÓMO PARTICIPO?

COMPRA UNA HONDA DEL 03 DE MAYO
AL 15 DE JUNIO Y PARTICIPA
AUTOMÁTICAMENTE EN EL SORTEO.

*RESTRICCIONES APLICAN



UNA HONDA
PARA LA VIDA



Distribuidora de Motores S.A.



Financiamiento a tu alcance